

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

METODOLOGÍA PARA SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS CON ÉNFASIS EN
PARTICIPACIÓN CIUDADANA ASOCIACIÓN COINDI.
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

CARLOS MANUEL GUARCHAJ GÓMEZ
CARNET 15948-15

QUETZALTENANGO, NOVIEMBRE DE 2020
CAMPUS DE QUETZALTENANGO

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

METODOLOGÍA PARA SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS CON ÉNFASIS EN
PARTICIPACIÓN CIUDADANA ASOCIACIÓN COINDI.
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR
CARLOS MANUEL GUARCHAJ GÓMEZ

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADOR SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO
ACADÉMICO DE LICENCIADO

QUETZALTENANGO, NOVIEMBRE DE 2020

CAMPUS DE QUETZALTENANGO

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTÍNEZ SALAZAR, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: MGTR. LESBIA CAROLINA ROCA RUANO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: LIC. JOSÉ ALEJANDRO ARÉVALO ALBUREZ
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. LUIS CARLOS TORO HILTON, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: MGTR. JOSÉ FEDERICO LINARES MARTÍNEZ
SECRETARIO GENERAL: DR. LARRY AMILCAR ANDRADE - ABULARACH

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR
SECRETARIA: MGTR. ANABELLA DEL ROSARIO AMADO ALEMAN
DIRECTORA DE CARRERA: MGTR. ANA GRACIELA HERNANDEZ IXEN

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

MGTR. MARVIN RAÚL VÁSQUEZ PISQUIY

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. ABDIAS ISAAC CHÁVEZ BARRIOS

AUTORIDADES DEL CAMPUS DE QUETZALTENANGO

DIRECTOR DE CAMPUS: P. MYNOR RODOLFO PINTO SOLIS, S.J.

SUBDIRECTORA ACADÉMICA: MGTR. NIVIA DEL ROSARIO CALDERÓN

SUBDIRECTORA DE INTEGRACIÓN
UNIVERSITARIA: MGTR. MAGALY MARIA SAENZ GUTIERREZ

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO: MGTR. ALBERTO AXT RODRÍGUEZ

SUBDIRECTOR DE GESTIÓN
GENERAL: MGTR. CÉSAR RICARDO BARRERA LÓPEZ



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

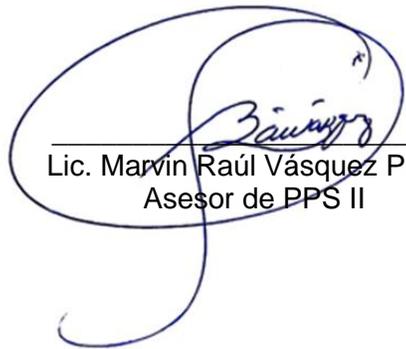
CAMPUS QUETZALTENANGO
Facultad Ciencias Políticas y Sociales
Teléfono (502)77368663 ext. 9661
21 avenida 8-10 zona 3. Quetzaltenango
Anexo Edificio Santo Hermano Pedro

Quetzaltenango, 21 de julio de 2020

Dirección Académica:

Por medio de la presente hago constar que la estudiante: GUARCHAJ GÓMEZ CARLOS MANUEL, con carné No. 1594815 concluyó el Informe Final de Práctica Profesional Supervisada II (PPS II), Titulado: **“Metodología para sistematización de experiencias con énfasis en participación ciudadana Asociación COINDI”**, de la Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, conforme al reglamento de PPS y previa revisión se considera que puede pasar al Consejo de Unidad Académica para su respectiva autorización de impresión.

Atentamente,



Lic. Marvin Raúl Vásquez Pisquiy
Asesor de PPS II

c.c
Coord. de Ciencias Políticas y Sociales
Estudiante



Universidad
Rafael Landívar

Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
No. 041926-2020

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional del estudiante CARLOS MANUEL GUARCHAJ GÓMEZ, Carnet 15948-15 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, del Campus de Quetzaltenango, que consta en el Acta No. 04310-2020 de fecha 19 de septiembre de 2020, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

METODOLOGÍA PARA SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS CON ÉNFASIS EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA ASOCIACIÓN COINDI.

Previo a conferírsele el título de TRABAJADOR SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADO.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 4 días del mes de noviembre del año 2020.



**MGTR. ANABELLA DEL ROSARIO AMADO ALEMAN, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar**

AGRADECIMIENTO

A Dios

Por darme la vida y fuerzas para continuar en lo adverso, por darme inteligencia y sabiduría.

A la Universidad Rafael Landívar

Por formarme en lo personal y profesional.

A la Licda, Nora de León

Por su exhortación y motivación.

A mi asesor Lic. Marvin Vásquez

Por su comprensión y acompañamiento en el proceso de la Práctica Profesional.

A mis docentes

Por los conocimientos compartidos.

A mis compañeras y compañeros

Por su apoyo y amistad a lo largo del proceso de formación.

A La Asociación COINDI Sololá

Por el espacio brindado para poner en práctica mis conocimientos adquiridos en la universidad a un contexto real.

A la directora ejecutiva de la Asociación COINDI

Por su consejo y apoyo durante el proceso de Práctica Profesional

Al personal técnico y de coordinación de la Asociación COINDI

Por su responsabilidad, compromiso y motivación que demostraron durante el proceso de Práctica Profesional y su amistad.

DEDICATORIA

A Dios

Por haberme dado la vida y la oportunidad de llegar este momento tan importante de mi formación profesional.

A mi familia

Con mucho aprecio, a mi padre Martin Guarchaj Tambriz por luchar día a día para que lograra escalar y conquistar este peldaño más en la vida, a mi madre Catarina Gómez Tzaj por demostrarme su cariño y apoyo incondicional, son la motivación de mi vida. A mis hermanos Elena, Jorge, Felipe, Cristina y Silvia por su comprensión, estímulo y por confiar siempre en mí, a mis cuñados María y Eduardo, a mis sobrinos Cristian, Brayan y Abner, a mi sobrina Lisbeth, a mis tíos por sus consejos, primos y amigos.

Índice

Pág

Resumen ejecutivo	
Introducción	1
I. Marco Teórico Conceptual	4
1. 1 Trabajo Social: ciencia o profesión.....	4
1.1.1 Funciones del Trabajador Social.....	6
1.2 La participación como principio de la Gerencia Social y su aporte al ejercicio de derechos específicos de las mujeres.....	7
1.3 Participación ciudadana	8
1.3.1 Participación ciudadana de las mujeres	10
1.4 Sistematización de experiencia: una función sustancial del profesional de Trabajo Social	11
II. Marco Legal y Político de la Participación Ciudadana de la Mujer	14
2.1.1 Marco legal internacional	14
2.1.2 Marco legal nacional.....	15
2.2.1. Marco político internacional.....	19
2.2.2 Marco político nacional	22
III. Plan General de Práctica Profesional Supervisada	24
3.1 Objetivos y metodología de la PPS.....	24
3.2 Marco institucional	28
3.2.2. Visión proyectiva del programa/área de intervención	35
3.3 Análisis de vulnerabilidad de derechos de las mujeres del municipio de Sololá.	37
3.4 Análisis situacional y estratégico de la Asociación COINDI.....	42
IV. Propuesta de intervención profesional: Metodología para sistematización de experiencias con énfasis en participación ciudadana, Asociación COINDI	55
4.1 Datos generales	55
4.2 Justificación	56
4.3 Objetivos.....	57
4.4 Fases del proyecto.....	58
4.5 Monitoreo y evaluación del proyecto	58
4.6 Recursos requeridos	60

4.7 Cronograma de acciones / actividades	61
V. Análisis de Resultados	62
R1: Elaboración de una guía metodológica para sistematizar experiencias.	62
R2: Orientación y acompañamiento de personal técnico de COINDI para sistematizar una experiencia de participación ciudadana.	64
VI. Plan de Sostenibilidad	67
6.1 Justificación del plan de sostenibilidad	67
6.2 Objetivos del Plan de Sostenibilidad	67
6.3 Acciones y Metodología	68
6.4 Recursos:.....	69
VII. Conclusiones y recomendaciones	70
Conclusión 1:	70
Conclusión 2:	71
Recomendaciones:	73
VIII Fuentes consultadas:	75
Anexos:	79
Anexo 1: Evidencia social	79
Anexo 2: Marco Lógico 1	83
Anexo 3: Marco Lógico 2.....	87
Anexo 5: Propuesta de intervención profesional	91
Anexo No: 6 Carta de agradecimiento y entrega de la guía metodológica.....	97
Anexo No: 7 listado consolidado de participantes en el proceso de PPS	98
Anexo No: 8 monitoreo y evaluación de proyecto	99
Anexo No: 9 Guía metodológica para sistematizar experiencias	101

Resumen ejecutivo

El proceso de práctica profesional supervisada (PPS) permite a los estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, aplicar los conocimientos teóricos y metodológicos adquiridos en el proceso de formación a un contexto real.

El desarrollo de la PPS se fundamentó en la participación ciudadana, eje orientador de la práctica profesional supervisada realizada en la Cooperación Indígena para el Desarrollo Integral Asociación COINDI, Sololá. Este proceso se desarrolló a través de la implementación del proyecto denominado: Metodología para sistematización de experiencias con énfasis en participación ciudadana, Asociación COINDI.

El proceso de la PPS se inició con el análisis situacional y estratégico, la identificación de necesidades del personal técnico y de coordinación de la Asociación COINDI, posteriormente la formulación del proyecto de intervención con el fin de contribuir al fortalecimiento institucional de la Asociación COINDI, para mejorar procesos de construcción de ciudadanía en el Municipio de Sololá.

Consecutivamente se llevó a cabo la ejecución del proyecto a través de la orientación y acompañamiento del estudiante de PPS, permitiendo fortalecer las capacidades y habilidades del personal técnico y de coordinación para la sistematización de las experiencias de participación ciudadana. Además, el análisis de resultados para evaluar el impacto del proceso desarrollado, también la elaboración del plan de sostenibilidad, ello para poner en práctica los aprendizajes adquiridos, asimismo las conclusiones, recomendaciones y por último los anexos.

A manera de síntesis el proyecto ejecutado sobre sistematización de experiencias de participación ciudadana favoreció el aprendizaje del personal técnico y de coordinación de

COINDI, con el fin de identificar aprendizajes significativos que contribuye en la mejora e innovación de sus estrategias y metodologías hacia el acompañamiento de los grupos con quienes trabajan para la multiplicación de impacto en el municipio de Sololá.

Introducción

La profesión de Trabajo Social apuesta a la transformación social por ello intervienen a través del diseño e implementación de programas y proyectos que contribuye a la construcción de una sociedad justa e igualitaria para que las personas no vivan en condiciones de desigualdad, opresión y exclusión. A través de su intervención realiza funciones como: formación, empoderamiento, investigación, sistematización entre otras, la finalidad darle acompañamiento e involucrar a las personas en los espacios de toma de decisiones sobre los asuntos públicos para la búsqueda de la igualdad y justicia social con el objetivo de promover el cumplimiento de los derechos humanos, además aportando a una sociedad democrática para mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía.

La profesión de Trabajo Social con el paso del tiempo, la suma de prácticas y teorías evoluciona y mejora su intervención, por ello se fundamenta de la gerencia social, favoreciendo el involucramiento de las personas para el ejercicio de una participación democrática y justa.

Uno de los ejes en donde encuentra su espacio es la participación ciudadana, es donde se propicia el involucramiento de las personas en la toma de decisiones sobre los asuntos públicos que aqueja el bienestar común y encontrar alternativas de solución para un desarrollo integral.

El objetivo de la Práctica Profesional Supervisada establecido por la Universidad Rafael Landívar, versa en que el estudiante cuente con una experiencia integradora, que logre una validación de los conocimientos teóricos en una práctica concreta.

Dando cumplimiento al objetivo descrito, se da el espacio para la práctica en la Cooperación Indígena para el Desarrollo Integral Asociación COINDI, la cual promueve la transformación

social a través del empoderamiento para mejorar las capacidades y habilidades de la población, mediante la implementación de acciones de organización, formación y capacitación humana para la participación y la incidencia política en los espacios de toma de decisiones, por consiguiente:

El contenido del informe en su capítulo I se presenta el Marco Teórico Conceptual, abordando temas como: Trabajo Social ciencia o profesión, sus funciones, la participación ciudadana como principio de la gerencia social, la participación ciudadana, participación ciudadana de las mujeres y la sistematización de experiencias como una función sustancial del profesional de Trabajo Social. En el capítulo II se aborda el Marco Legal y Político, refiriéndose a las leyes, políticas, convenios y acuerdos que sustentan los derechos humanos para la participación ciudadana de las mujeres. En el capítulo III incluye el Plan General de Práctica, objetivos de la PPS establecido por la Universidad, la aplicación de la metodología cualitativa que orienta el proceso de la PPS, seguidamente el marco institucional de la Asociación COINDI como centro de práctica, además el análisis situacional y estratégico.

En el capítulo IV se constituye la propuesta de intervención profesional enfocada al fortalecimiento institucional de la Asociación COINDI, específicamente sobre la metodología para sistematización de experiencias con énfasis en participación ciudadana, Asociación COINDI. Seguidamente el capítulo V presenta el análisis de resultados, se estudia sobre el impacto de las acciones implementadas en la ejecución del proyecto, consecutivamente el capítulo VI el plan de sostenibilidad, se espera que el personal técnico y de coordinación documenten una experiencia de participación ciudadana basada en la guía metodológica para sistematizar experiencias de participación ciudadana.

En el capítulo VII se establecen las conclusiones y recomendaciones, se reflejan los hallazgos luego de varios meses de práctica, entre el profesional en formación, personal técnico y coordinación de la Asociación COINDI, consecuentemente el capítulo VIII las fuentes consultadas y por último los anexos.

Lo anterior refleja el proceso desarrollado en la PPS, cumpliendo con el objetivo propuesto por la universidad que es poner en práctica los conocimientos teóricos a un contexto real, con el fin de fortalecer las capacidades y habilidades del estudiante de PPS para el crecimiento personal y profesional.

I. Marco Teórico Conceptual

1. 1 Trabajo Social: ciencia o profesión

Trabajo Social, en sus inicios no se consideraba una profesión, sino era una forma de ayuda, de asistencialismo, de caridad y filantropía, con el paso del tiempo se fundamentó de las ciencias sociales, hasta ser considerado una profesión, con fundamentos epistemológicos, consiste en un análisis de las estructuras conceptuales con el fin de generar nuevas teorías o aprendizajes ya que la sociedad es dinámica.

Para comprender el Trabajo Social (TS) es fundamental conocer cómo surgió la profesión y su evolución en el transcurso del tiempo, específicamente en el contexto guatemalteco. Valdizón citado por (Zea, N. 2008) afirma que Trabajo Social ha atravesado cuatro etapas que son:

Etapa pre-técnica, se desarrolló con una visión de caridad, asistencialista y paternalismo (...) etapa técnica se inició con la revolución de 1944, que provocó cambios en la estructura social del país. Surgió el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el Código de Trabajo, el Instituto de Seguridad Social, Ley de Reforma Agraria, Ley de Escalafón, Autonomía Universitaria, entre otros. Es así como un nuevo profesional, el “Trabajo Social” se incorpora a las Instituciones de Bienestar Social. Etapa pre-científica; se inició a raíz de la creación de la Escuela de Trabajo Social del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), la que se fundó con asesoría de la ONU y abrió las puertas el 2 de mayo de 1949. Fue una respuesta a la necesidad de preparar y formar personal competente en el campo del Trabajo Social. Etapa científica: surge en la década de los 80. En esta etapa, el proceso científico de Trabajo Social se reconoce en constante construcción puesto que aún no se ha consolidado. (pág. 93)

Aunado a lo anterior se refleja la evolución del Trabajo Social, con el paso del tiempo ha mejorado sus procesos de intervención ante las diversas problemáticas sociales que aquejan el bienestar de las personas por ello es importante resaltar lo siguiente:

El Trabajo Social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el Trabajo Social. Respaldada por las teorías del Trabajo Social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el Trabajo Social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar. Federación Internacional de Trabajo Social (FITS, 2014, p. 1)

Es una profesión porque tiene una formación académica, realiza práctica científica en diversas áreas como: educación, salud, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales entre otros. Tiene un código de trabajo y es una disciplina porque se fundamenta de las ciencias sociales como: sociología, antropología, economía, política entre otros. Para analizar y comprender la realidad social, así proponer alternativas de solución a las problemáticas sociales que afecta el bienestar de las personas de un determinado contexto.

Se puede decir que el Trabajo Social es una profesión y una disciplina, ambos son complementarios, para intervenir en las problemáticas sociales hacia la búsqueda de un desarrollo integral, por lo tanto, es necesario conocer cuál es el objeto de estudio del profesional de Trabajo Social.

El objeto del Trabajo Social se identifica con el sujeto que se constituye históricamente. Desde este punto de vista, el objeto del Trabajo Social es el ser social oprimido y dominado, inmerso en su práctica social al interior de

determinadas relaciones sociales: relaciones que son desiguales, ya que se encuentra desposeído de medios de producción, sin participación real y activa en la política social y cultural de la sociedad a la que pertenece, históricamente es el llamado a realizar la transformación. (Pappa, 2006, p. 53)

En función a lo anterior Trabajo Social interviene a nivel individual, grupal y comunitario su objeto de estudio son las diversas problemáticas sociales como: exclusión, discriminación, opresión, desigualdad, entre otros. Promueve el cumplimiento de los derechos humanos para ello investiga a fin de facilitar procesos de formación, capacitación y organización para que las personas contribuyan en la búsqueda de la igualdad y justicia social, hacia la construcción de una sociedad democrática, favoreciendo mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, sin discriminación alguna.

1.1.1 Funciones del Trabajador Social

Las funciones del Trabajador Social son esenciales, a través de ello se identifican las necesidades de la sociedad y permite la implementación de propuestas de solución para promover el cambio y la solución de las problemáticas sociales que afecta la vida de los ciudadanos.

Por lo tanto, debe capacitar, empoderar y promover la participación activa de las personas para la búsqueda de la igualdad y justicia social. Además, fortalece las capacidades y habilidades de las personas para que contribuyan en la búsqueda del autodesarrollo individual, grupal y comunitario, a través del involucramiento en los asuntos públicos, para que las necesidades sean atendidas. Para la intervención eficiente del profesional de Trabajo Social debe tener capacidades técnicas y cumplir las siguientes funciones según Pappa (2006)

- a) Función de investigación
- b) Función de planificación
- c) Función de organización y educación social
- d) Función de administración social
- e) Función de evaluación

El Trabajador Social se inserta en las problemáticas sociales de desigualdad, exclusión, violación de los derechos humanos, opresión entre otros. Por ello ejerce funciones para interpretar, analizar y procesar los datos recolectados, así proponer alternativas de solución a las mismas, organizando y capacitando a la población, favoreciendo el desarrollo de las comunidades, además la optimización de los recursos, por lo tanto el Trabajador Social se fundamenta en la gerencia social para mejorar su actuar y acompañamiento.

1.2 La participación como principio de la Gerencia Social y su aporte al ejercicio de derechos específicos de las mujeres

La Gerencia Social surge por las demandas sociales, busca promover el desarrollo social a través del involucramiento de las personas por lo tanto es fundamental la intervención del profesional de Trabajo Social para fortalecer las capacidades y habilidades de las personas en la gestión de políticas públicas y programas sociales que responda a las necesidades y demandas sociales. Dada las condiciones de pobreza y desigualdad, el profesional de Trabajo Social facilita la organización, la inclusión de las personas, la libertad de opinión y la gestión, así poder exigir el cumplimiento de sus derechos ante el Estado para que sus acciones vayan en favor del bienestar común, de manera que se visualice el desarrollo político, económico, social y cultural.

La gerencia social nace como un elemento sustancial del desarrollo social, sin el cual no se podrían construir respuestas viables a las inequidades y problemas sociales que exigen que tanto el gobierno como la sociedad hagan de lo social el centro del desarrollo y no al revés. (Mendoza, 2018, p. 46)

La Gerencia Social, permite la creación de alianzas entre diversos actores sociales, públicos o privados, favoreciendo al cambio y transformación social para reducir las desigualdades sociales que limita el desarrollo integral, además el trabajo en equipo facilita la optimización y el aprovechamiento de los recursos humanos y económicos, por ello el profesional de Trabajo Social en su actuar se fundamenta de los principios de la Gerencia Social específicamente de la participación ciudadana.

Sigúí (citado en Chacon, 2018) refiere que la Gerencia Social: es el conjunto de acciones institucionales y comunitarias que promueven el ejercicio de la participación democrática, para la resolución de problemas focales que afectan especialmente a los grupos humanos más postergados. La Gerencia Social, se basa en información, y en los principios de eficiencia, eficacia y equidad. (p.3)

En función a lo anterior la Gerencia Social y la profesión de Trabajo Social, promueven la participación ciudadana como elemento sustancial para impulsar el desarrollo, por lo tanto la participación debe ser equitativa (hombres y mujeres) y que cada uno aporte sus ideas con el fin de buscar alternativas de solución a las desigualdades sociales, a través de acciones integradoras y con el acompañamiento del profesional de Trabajo Social, facilitando procesos de capacitación y organización para que las personas reconozcan sus derechos y deberes, así poder exigir al Estado, para que sus acciones vayan encaminadas a la transformación social, por ello la importancia de la participación ciudadana.

1.3 Participación ciudadana

La participación ciudadana es la integración de la población para el trabajo en conjunto con la finalidad de buscar alternativas de solución a las problemáticas sociales, hacia un desarrollo integral, además las personas pueden aportar ideas, propuestas o reclamos ante el Estado como

ente regulador del bienestar común, por ende, debe dar solución a las demandas sociales para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos y garantizar los derechos humanos.

La participación ciudadana es el involucramiento activo de los ciudadanos en los espacios de toma de decisiones sobre asuntos públicos, que afecta el bienestar colectivo. La participación ciudadana es un derecho inherente de todos los seres humanos, por el cual deben involucrarse en los espacios de organización y participación ciudadana a nivel local, departamental y nacional, para tomar decisiones ante las problemáticas sociales con la finalidad de contribuir y proponer alternativas de solución, por ello se considera de gran importancia la participación de las mujeres, hombres y jóvenes para la construcción de un sociedad con igualdad de oportunidades enfocados en la solidaridad.

La participación es un derecho y un deber. Es un derecho porque mediante ella la sociedad se construye, el individuo orienta el destino común, se fijan las pautas de comportamiento individual y colectivo, y se designan las instituciones políticas que deben orientar a la colectividad. Es un deber, porque la participación es solidaridad con el otro, es cooperación y colaboración con la organización social de la cual hacemos parte y a la cual exigimos responsabilidades. (Fundación Soros, s.f. p. 9)

A través de la intervención del profesional de Trabajo Social promueve la participación ciudadana, para fortalecer las capacidades y habilidades de las personas con el propósito de implementar acciones para el autodesarrollo. La participación ciudadana es de forma directa o indirecta en los espacios de toma de decisiones, los espacios más cercanos para la participación en las comunidades son: Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) y el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), por lo que el Trabajador Social debe empoderar y capacitar a las personas para la participación activa y tomar decisiones sobre situaciones públicas a fin de mejorar las condiciones de la población.

1.3.1 Participación ciudadana de las mujeres

La participación ciudadana de las mujeres es fundamental para fortalecer la democracia por lo tanto es necesario que las mismas se involucren en los procesos de toma de decisiones para buscar y proponer alternativas de solución a las diversas problemáticas sociales como: la exclusión, discriminación, la desigualdad, la opresión y el incumplimiento de sus derechos humanos, estos han sido factores estructurales del porque las mujeres no tienen incidencia en los espacios de toma de decisiones. Las mujeres son sujetas de derechos por lo tanto deben involucrarse para exigir que el Estado implemente políticas públicas y programas sociales encaminadas a la igualdad y la justicia social, por ello es de gran importancia la participación de las mujeres.

El liderazgo y la participación política de las mujeres están en peligro, tanto en el ámbito local como mundial. Las mujeres tienen poca representación no sólo como votantes, también en los puestos directivos, ya sea en cargos electos, en la administración pública, el sector privado o el mundo académico. Esta realidad contrasta con su indudable capacidad como líderes y agentes de cambio, y su derecho a participar por igual en la gobernanza democrática. Organización de las Naciones Unidas mujeres (ONU, 2011, párr. 1)

Lo anterior refleja que las mujeres no han tenido una participación activa en los procesos electorales y asuntos públicos. A través de la intervención del profesional de Trabajo Social empodera, capacita, organiza y promueve la participación de las mujeres para que se involucren en los espacios de participación como: político, social, económico y cultural, aportando ideas y propuestas que contribuye a minimizar las problemáticas sociales, por ello la importancia de trabajar con mujeres y hombres para cambiar ideologías y relaciones de poder, factores que han limitado la igualdad de oportunidades, aportando a la construcción de una sociedad justa e igualitaria.

Las mujeres han sido uno de los grupos más postergados en la sociedad ya sea por su condición social, económica cultural, el machismo y la exclusión como opositor estructural de las mujeres en los espacios de toma de decisión, por lo que se debe proponer alternativas de solución a través del acompañamiento del Trabajador Social hacia una sociedad democrática.

1. 4 Sistematización de experiencia: una función sustancial del profesional de Trabajo Social

Una de varias funciones del profesional de Trabajo Social es la sistematización de experiencias, es esencial para mejorar los procesos de intervención a través de la interpretación crítica de las prácticas desarrolladas, por ello es fundamental entender qué es la sistematización de experiencias por consiguiente.

Para la sistematización de experiencias se requiere ordenar y clasificar la información que se posee de la práctica desarrollada, para tener una visión general del proceso desarrollado, facilitando la identificación de factores positivos o negativos que delimitaron o facilitaron el desarrollo de la práctica, aportando a la generación de aprendizajes significativos a través de la interpretación crítica del proceso, contribuye en la minimización o erradicación de los errores, con el propósito de mejorar futuras intervenciones y la optimización de recursos.

La sistematización es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explica la lógica del proceso vivido en ellas: los diversos factores que intervinieron, cómo se relacionaron entre sí y por qué lo hicieron de ese modo. La sistematización de experiencias produce conocimientos y aprendizajes significativos que posibilitan apropiarse de los sentidos de las experiencias, comprenderlas teóricamente y orientarlas hacia el futuro con una perspectiva transformadora. (Jara, s.f. p.4)

La sistematización de experiencias, es una función del profesional de Trabajo Social, por lo tanto se debe comunicar o compartir los aprendizajes adquiridos sobre una práctica de intervención realizada, esto motiva la participación activa de otras personas hacia la búsqueda de soluciones a las demandas sociales porque el aprendizajes comunicado, aporta ideas de solución para futuras intervenciones, es importante resaltar que las realidades son diferentes por el cual se debe analizar e interpretar las problemáticas sociales a profundidad para poder encaminar a las personas en la búsqueda de soluciones y cambios a sus necesidades.

La sistematización de experiencias se realiza con la finalidad de producir conocimientos sobre una experiencia vivida para ello es fundamental utilizar un método que facilite y oriente el proceso de sistematización, por lo tanto se resalta el proceso metodológico de Oscar Jara (s.f. p.7)

a) El punto de partida:

1. Haber participado en la experiencia
2. Tener registros de las experiencias

b) Las preguntas iniciales:

1. ¿Para qué queremos hacer esta sistematización? (*Definir* el objetivo)
2. ¿Qué experiencia(s) queremos sistematizar? (*Delimitar* el objeto a sistematizar)
3. ¿Qué aspectos centrales de esas experiencias nos interesa sistematizar? (*Precisar* un eje de sistematización)
4. ¿Qué fuentes de información vamos a utilizar?
5. ¿Qué procedimientos vamos a seguir?

c) Recuperación del proceso vivido:

1. Reconstruir la historia
2. Ordenar y clasificar la información

d) La reflexión de fondo: ¿por qué pasó lo que pasó?

1. Analizar y sintetizar.
2. Hacer una interpretación crítica del proceso

b) Los puntos de llegada:

1. Formular conclusiones
2. Comunicar los aprendizajes

II. Marco Legal y Político de la Participación Ciudadana de la Mujer

El marco legal y político nacional e internacional es el sustento legal del quehacer profesional, por lo que fue necesario consultar legislación nacional e internacional, se considera necesario describir los artículos vinculados a los derechos humanos para la participación ciudadana. Toda persona tiene el derecho y el deber de participar en los asuntos públicos para proponer ideas, propuestas ante el Estado para que sus acciones vayan enfatizadas a la igualdad y la justicia social.

El marco legal y político, nacional e internacional establecido en este apartado, en ello está contemplado el derecho de participación ciudadana, reconoce a hombres y mujeres como ciudadanos sujetos y garantes de derechos.

Establece el cumplimiento de los derechos y deberes de los ciudadanos para que reconozcan y los ejerzan para propiciar la construcción de una sociedad democrática e incluyente, a la vez reduciendo las desigualdades de oportunidades en los espacios de toma de decisiones.

2.1. Marco legal

2.1.1 Marco legal internacional

Declaración Universal de Derechos Humanos, la Asamblea General de las Naciones Unidas, 1 y 19-20 (1948).

La ley tiene como objetivo. “La libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana” (p.1)

Artículo 1. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 19. Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

Artículo 20.

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.
2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

2.1.2 Marco legal nacional

Constitución Política de la República de Guatemala, Asamblea Nacional Constituyente, artículos 4, 33 y 34 (1985)

La Constitución Política de la República de Guatemala, es la ley suprema donde están establecidos los derechos y las obligaciones de los ciudadanos. El objetivo de la presente ley está establecido en el Artículo 1.- Protección a la Persona. El Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia; su fin supremo es la realización del bien común.

Artículo 4.- Libertad e igualdad. En Guatemala todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil, tienen iguales oportunidades y responsabilidades. Ninguna persona puede ser sometida a servidumbre ni a otra condición que menoscabe su dignidad. Los seres humanos deben guardar conducta fraternal entre sí.

Artículo 33.- Derecho de reunión y manifestación. Se reconoce el derecho de reunión pacífica y sin armas.

Los derechos de reunión y de manifestación pública no pueden ser restringidos, disminuidos o coartados; y la ley los regulará con el único objeto de garantizar el orden público.

Las manifestaciones religiosas en el exterior de los templos son permitidas y se rigen por la ley.

Para el ejercicio de estos derechos bastará la previa notificación de los organizadores ante la autoridad competente.

Artículo 34.- Derecho de asociación. Se reconoce el derecho de libre asociación. Nadie está obligado a asociarse ni a formar parte de grupos o asociaciones de autodefensa o similares. Se exceptúa el caso de la colegiación profesional.

Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Congreso de la República de Guatemala, 11-2002, artículo 2, f (2002)

Artículo 2. Principios. Los principios generales del Sistema de Consejos de Desarrollo son: f) La equidad de género, entendida como la no discriminación de la mujer y participación efectiva, tanto del hombre como de la mujer.

Ley General de Descentralización, Congreso de la República de Guatemala 14-2002, artículos 4, numeral 9 y 17 (2002)

La ley de descentralización tiene por objetivo. La descentralización implica el traslado del poder de decisión política y administrativa del gobierno central hacia entes autónomos caracterizados por una mayor cercanía y relación con la población en cuanto a sus aspiraciones, demandas y necesidades, lo que produce espacios de participación nuevos y necesarios para el desarrollo y el fortalecimiento del sistema democrático, delegación de competencias para implementar políticas públicas que deben ser acompañadas de recursos y fuentes de financiamiento, acorde a los mandatos constitucionales y a los compromisos asumidos en el Acuerdo de Paz Firme y Duradera. (p.1)

Artículo 4. Principios. Son principios orientadores del proceso y de la política de descentralización del Organismo Ejecutivo los siguientes:

9. La participación ciudadana.

Artículo 17. Participación de la población. La participación ciudadana es el proceso por medio del cual una comunidad organizada, con fines económicos, sociales o culturales, participa en la planificación, ejecución, y control integral de las gestiones del gobierno nacional, departamental y municipal para facilitar el proceso de descentralización.

Código Municipal, Congreso de la República de Guatemala 12-2002, artículos 17 inciso e y f y 18 (2002)

El objetivo de la presente ley está establecido en el siguiente artículo. Artículo 1. Objeto. El presente Código tiene por objeto desarrollar los principios constitucionales referentes a la organización, gobierno, administración, y funcionamiento de los municipios y demás entidades locales determinadas en este Código y el contenido de las competencias que correspondan a los municipios en cuanto a las materias que éstas regulen.(p.1)

Artículo 17. Derechos y obligaciones de los vecinos. Son derechos y obligaciones de los vecinos:

e) Participar en actividades políticas municipales.

f) Participar activa y voluntariamente en la formulación, planificación, ejecución y evaluación de las políticas públicas municipales y comunitarias.

Artículo 18. Organización de vecinos. Los vecinos podrán organizarse en asociaciones comunitarias, incluyendo las formas propias y tradicionales surgidas en el seno de las diferentes comunidades, en la forma que las leyes de la materia y este Código establecen.

Ley de Dignificación y Promoción Integral de la Mujer, Congreso de la República de Guatemala 7-99, artículo 2 y 23 (1999)

Artículo 2. Objetivos. La presente ley tiene como objetivos:

a. Promover el desarrollo integral de la mujer y su participación en todos los niveles de la vida económica, política y social de Guatemala.

b. Promover el desarrollo de los derechos fundamentales que con relación a la dignificación y promoción de la mujer, se encuentran establecidos en la Constitución Política de la República, las convenciones internacionales de derechos humanos de las mujeres, y los planes de acción emanados de las conferencias internacionales sobre la temática de la mujer, correspondiendo tal promoción a las instituciones públicas y privadas en lo que fueren aplicables.

Artículo 23. Fortalecimiento de la participación de la mujer en las esferas del poder.

Para determinar que en todas formas del ejercicio del poder, se establezcan y garanticen oportunidades de participación a la mujer, el Gobierno de la República:

a. Promoverá mecanismos efectivos temporales y graduales en su texto, para lograr la plena participación política de las mujeres.

b. Promoverá mecanismos que garanticen la participación de las mujeres en todas aquellas instancias de representación paritaria a niveles nacionales, regionales o locales, especialmente en los Consejos de Desarrollo, y en comisiones establecidas por ley, temporales o permanentes.

c. Promoverá medidas jurídicas para que en las organizaciones e instituciones públicas y sociales y en todos los niveles de decisión y de ejecución, exista representación de las mujeres, incluyendo mujeres mayas, Garífunas y Xincas.

d. Respetará, impulsará, apoyará y legalizará las organizaciones de mujeres del campo y la ciudad.

2.2. Marco Político

2.2.1. Marco político internacional

Declaración del Milenio, Asamblea General Naciones Unidas, p.p. 2 y 7 (2000)

La igualdad. No debe negarse a ninguna persona ni a ninguna nación la posibilidad de beneficiarse del desarrollo. Debe garantizarse la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres.

La tolerancia. Los seres humanos se deben respetar mutuamente, en toda su diversidad de creencias, culturas e idiomas. No se deben temer ni reprimir las diferencias dentro de las sociedades ni entre éstas; antes bien, deben apreciarse como preciados bienes de la humanidad. Se debe promover activamente una cultura de paz y diálogo entre todas las civilizaciones.

V. Derechos humanos, democracia y buen gobierno

Luchar contra todas las formas de violencia contra la mujer y aplicar la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Naciones Unidas, igualdad de género, p. 31 (ODS, 2018)

Los objetivos del desarrollo sostenible fueron adoptados por todos los países del mundo en el 2015, buscan garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030. Esta agenda consta de 17 objetivos, para efectos del presente trabajo cito los pertinentes:

Objetivo 5 Igualdad de Género: lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

La igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible.

Si se facilita a las mujeres y niñas igualdad en el acceso a la educación, atención médica, un trabajo decente y representación en los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas, se impulsarán las economías sostenibles y se beneficiará a las sociedades y a la humanidad en su conjunto.

Los derechos humanos y las libertades fundamentales, y la igualdad de la mujer en todo el mundo, y declara, entre otras cosas, que los Estados partes tomarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en la vida política y pública del país.

Destacando la importancia fundamental de la participación política de la mujer en todos los contextos, sea en tiempos de paz o de conflicto, y en todas las etapas de la transición política, preocupada por los muchos obstáculos que siguen impidiendo la participación de la mujer en la vida política en condiciones de igualdad con el hombre y observando a ese respecto que las situaciones de transición política pueden constituir una oportunidad única de enfrentar esos obstáculos.

Reafirmando que la participación activa de la mujer, en pie de igualdad con el hombre, en todos los niveles de la adopción de decisiones es indispensable para el logro de la igualdad, el desarrollo sostenible, la paz y la democracia. Resolución aprobada por la Asamblea General, Naciones Unidas, la participación de la mujer en la política, p.p. 1 y 2 (2011)

Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, Asamblea General en su resolución 34/180, artículos 3 y 7 (CEDAW, 1979)

La Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, permite el involucramiento de las mujeres y el cumplimiento de sus derechos, su objetivo es “basado en la Carta de las Naciones Unidas en donde reafirma la fe en los derechos humanos fundamentales, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres”. (p.5)

Artículo 3

Los Estados Partes tomarán en todas las esferas, y en particular en las esferas política, social, económica y cultura, todas las medidas apropiadas, incluso de carácter legislativo, para asegurar el pleno desarrollo y adelanto de la mujer, con el objeto de garantizarle el ejercicio y el goce de los derechos humanos y las libertades fundamentales en igualdad de condiciones con el hombre.

Artículo 7

Los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en la vida política y pública del país y, en particular, garantizarán a las mujeres, en igualdad de condiciones con los hombres, el derecho a:

- a) Votar en todas las elecciones y referéndums públicos y ser elegibles para todos los organismos cuyos miembros sean objeto de elecciones públicas;
- b) Participar en la formulación de las políticas gubernamentales y en la ejecución de éstas, y ocupar cargos públicos y ejercer todas las funciones públicas en todos los planos gubernamentales;
- c) Participar en organizaciones y en asociaciones no gubernamentales que se ocupen de la vida pública y política del país.

Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales, Organización Internacional del Trabajo, artículo 3 (2014)

El Convenio núm. 169 tiene dos postulados básicos: el derecho de los pueblos indígenas a mantener y fortalecer sus culturas, formas de vida e instituciones propias, y su derecho a participar de manera efectiva en las decisiones que les afectan. Estas premisas constituyen la base sobre la cual deben interpretarse las disposiciones del Convenio.

Artículo 3

1. Los pueblos indígenas y tribales deberán gozar plenamente de los derechos humanos y libertades fundamentales, sin obstáculos ni discriminación. Las disposiciones de este Convenio se aplicarán sin discriminación a los hombres y mujeres de esos pueblos. (p.23)

2.2.2 Marco político nacional

Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y plan de Equidad de Oportunidades (2008-2023)

La Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y Plan de Equidad de Oportunidades, tiene por objetivo, promover el desarrollo integral de las mujeres Mayas, Garífunas, Xincas y Mestizas en todas las esferas de la vida económica, social, política y cultural, razón por la cual es necesario emitir la disposición legal aprobando dicha política.

Eje de participación socio política

Objetivo Específico: Garantizar el acceso a oportunidades equitativas y el respeto a las identidades culturales de las mujeres, promoviendo su participación plena y activa en los ámbitos económico, político, social y cultural del desarrollo de la nación. (p. 155)

Acuerdo de paz firme y duradera, el Gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, acuerdo No. 6, acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria (URNG, 1996)

Guatemala antes de la firma de los cuadros el país sufría un enfrentamiento armado interno, las consecuencias de este conflicto, muertos, heridos, desplazados, violación de los derechos humanos, viudas, huérfanos entre otros. Ante todo esto se reclamó mejorar las condiciones de vida de las personas, este acuerdo reiteran la importancia de la participación política, social, económica y cultural.

Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria

A. Participación y Concertación Social. 1. Para profundizar una democracia real, funcional y participativa, el proceso de desarrollo económico y social debe ser democrático y participativo y abarcar: a) la concertación y el diálogo entre los agentes del desarrollo socioeconómico, b) la concertación entre estos agentes y las instancias del Estado en la formulación y aplicación de las estrategias y acciones de desarrollo, y c) la participación efectiva de los ciudadanos en la identificación, priorización y solución de sus necesidades. (p. 42)

III. Plan General de Práctica Profesional Supervisada

3.1 Objetivos y metodología de la PPS

3.1.1 Objetivos de PPS (Lineamientos de práctica profesional supervisada, 2019, p.2)

- ✓ Que el estudiante cuente con una experiencia integradora de aprendizaje, donde se funde el conocimiento, la práctica y los valores ignacianos y vincula al estudiante con espacios de proyección social en los que pueda contribuir con sus aportes a proyectos y satisfacción de necesidades de colectivos sociales que lo requieran.

- ✓ Que a través de la propia experiencia, el estudiante logre una validación de los conocimientos teóricos en la práctica concreta: en un escenario real, dentro de la dinámica de su especialidad, retroalimentación necesaria para avanzar y generar nuevos conocimientos que posibiliten un ejercicio profesional más comprometido en la realidad del país.

3.1.2 Metodología de PPS

Para el cumplimiento de los objetivos es importante la aplicación de una metodología que oriente el proceso de práctica profesional supervisada, para ello se implementará la metodología cualitativa. La metodología cualitativa, se basa en la revisión literaria, confrontando con la realidad social, se apoya de diversas técnicas, metodologías para recabar información. La metodología cualitativa es un proceso secuencial, se desarrolla de la siguiente manera:

Parte de una idea, que va acotándose y, una vez delimitada, se derivan objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o una perspectiva teórica. De las preguntas se establecen hipótesis y determinan variables; se desarrolla un plan para probarlas (diseño); se miden las variables en un determinado contexto; se analizan las mediciones

obtenidas (con frecuencia utilizando métodos estadísticos), y se establece una serie de conclusiones respecto de la(s) hipótesis. (Hernández, 2014, p.4)

La aplicación de la metodología cualitativa en el proceso de práctica profesional supervisada se realizará de la siguiente forma:

Fase I. Investigación:

a) Identificación de centro de práctica

La identificación del centro de práctica es fundamental por ello se sondeará tres instituciones u organizaciones de posibles centros de prácticas, que manejen el eje de participación ciudadana, la Universidad elegirá a la institución u organización que considera pertinente para la realización de la práctica profesional supervisada, las instituciones deben de cumplir los siguientes criterios de selección.

1. Estar vinculado al ámbito del Desarrollo Social, principalmente que trabaje o esté interesado en trabajar el eje de participación ciudadana.
2. Estar ubicado en el área geográfica de acción correspondiente al Campus de Quetzaltenango de la Universidad Rafael Landívar.
3. Disponer de presencia social, que permita la incorporación del estudiante.
4. Ser reconocida en su ámbito de intervención

b) Marco teórico conceptual

El marco teórico conceptual, es un proceso de investigación documental y bibliográfica. La investigación de documentos electrónicos e impresos, permitirá desarrollar la teoría que fundamenta la intervención, para un proceso de confrontación con la realidad a través del análisis crítico y reflexivo que permitirá generar conclusiones sobre la realidad del contexto.

c) Marco Legal y Político

El marco legal y político, es el sustento jurídico y político que amparan los derechos de hombres y mujeres para la participación ciudadana con el fin de que la intervención tenga una base legal y político nacional e internacional.

d) Marco institucional

El marco institucional ayudará a comprender la naturaleza de la organización o institución donde se llevará a cabo la intervención profesional, permitirá entender el quehacer institucional, sus orígenes, áreas de proyección, objetivos, misión, visión, principios, estructura organizacional entre otros.

Fase II. Análisis Situacional y Estratégico:

a) Análisis de vulnerabilidad del contexto de intervención

El proceso de análisis de vulnerabilidad, se recolectarán datos sobre el contexto donde se realizará la práctica profesional supervisada a través de métodos y técnicas que permite recabar información, para conocer y reflexionar sobre la situación del contexto, los datos pueden ser cualitativos o cuantitativos.

b) Análisis situacional y estratégico del centro de práctica

Es el proceso que permitirá visualizar sobre las problemáticas o necesidades que aqueja la Asociación donde se realizará la intervención profesional, para la identificación de la problemática se utiliza técnicas participativas, para que las mismas personas identifiquen la naturaleza, magnitud y gravedad de las problemáticas.

A través del análisis estratégico se priorizarán los problemas o necesidades de la Asociación, para ello se aplicará la técnica del PROIN y el Marco Lógico para diseñar el proyecto de intervención.

Fase III. Planificación

a) Diseño del proyecto de intervención profesional

El diseño del proyecto se elaborará de acuerdo a las necesidades de la Asociación, para que contribuya al cambio y transformación que necesitan, para ello se aplicará la matriz del marco lógico y un cronograma de actividades.

Fase IV Ejecución

Se ejecutará el proyecto en base a un proceso metodológico que oriente las actividades, será fundamental la aplicación de diversas estrategias, técnicas y herramientas, que contribuye para llevar a cabo los procesos necesarios para que la intervención sea eficiente.

Fase V. Monitoreo y evaluación

Las actividades a desarrollar en el proceso de intervención, se deberán monitorear y evaluar a través de un instrumento con el fin de conocer sobre los avances y resultados de las acciones,

así mismo se podrá reajustar los factores negativos que limitan el cumplimiento de la planificación y los objetivos del proyecto para que la intervención sea eficiente y eficaz.

3.2 Marco institucional

3.2.1 Descripción de la Cooperación Indígena para el Desarrollo Integral Asociación COINDI.

Para comprender el funcionamiento y la naturaleza de la Asociación COINDI es importante contextualizar el Plan Estratégico de la Cooperación Indígena para el Desarrollo Asociación COINDI (COINDI, 2017).

Naturaleza y área de proyección

La asociación COINDI, se define como una organización Maya de carácter comunitario que promueve el desarrollo integral de las comunidades rurales con base en la Cosmovisión Maya. Se organiza por iniciativa de líderes y lideresas de comunidades rurales de Sololá, en el año 1,986 y obtuvo su personalidad jurídica el 29 de junio de 1,988 por medio del Acuerdo Gubernativo 480-88.

La Asociación COINDI desde su surgimiento hace más de treinta años se planteó como finalidad el desarrollo integral de las comunidades más vulnerables del área rural del departamento de Sololá, habitadas mayoritariamente por personas descendiente de los Mayas.

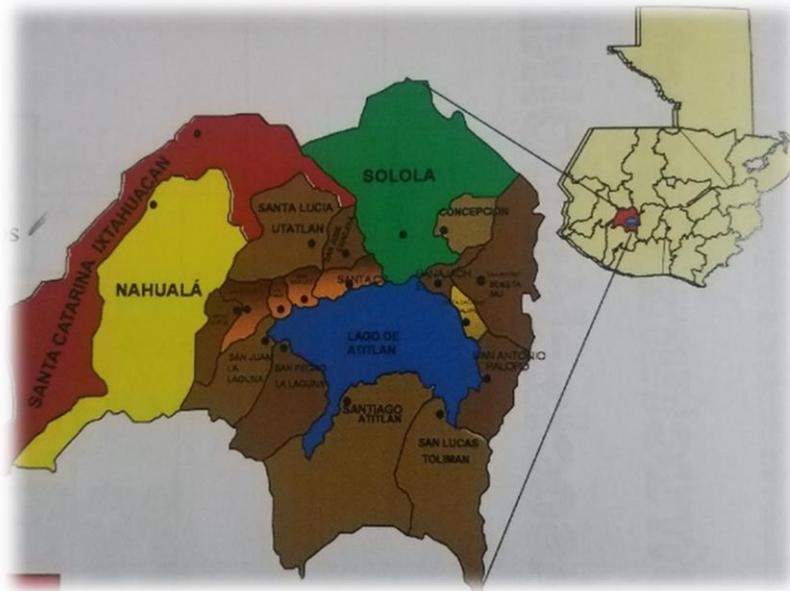
Desde ese momento la proyección comunitaria de trabajo ha girado alrededor de los ejes de desarrollo con pertinencia cultural y la equidad e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, cuyo objetivo estratégico se desarrolla en el ámbito de la capacitación política y

empoderamiento de las mujeres, hombres y jóvenes indígenas, fortaleciendo el liderazgo comunitario y generando incidencia en los procesos de desarrollo socio político de la vida familiar, comunitaria, local y departamental.

a) Ubicación

La Asociación COINDI está ubicada en la, 2da. Calle 6-03 Zona 2 Barrio el Calvario, Sololá. El número de teléfono es el (502)77623673 – 77623390 y la dirección del correo electrónico es el siguiente: asocoindi86@gmail.com Página Web: www.coindi.org

b) Tamaño y cobertura



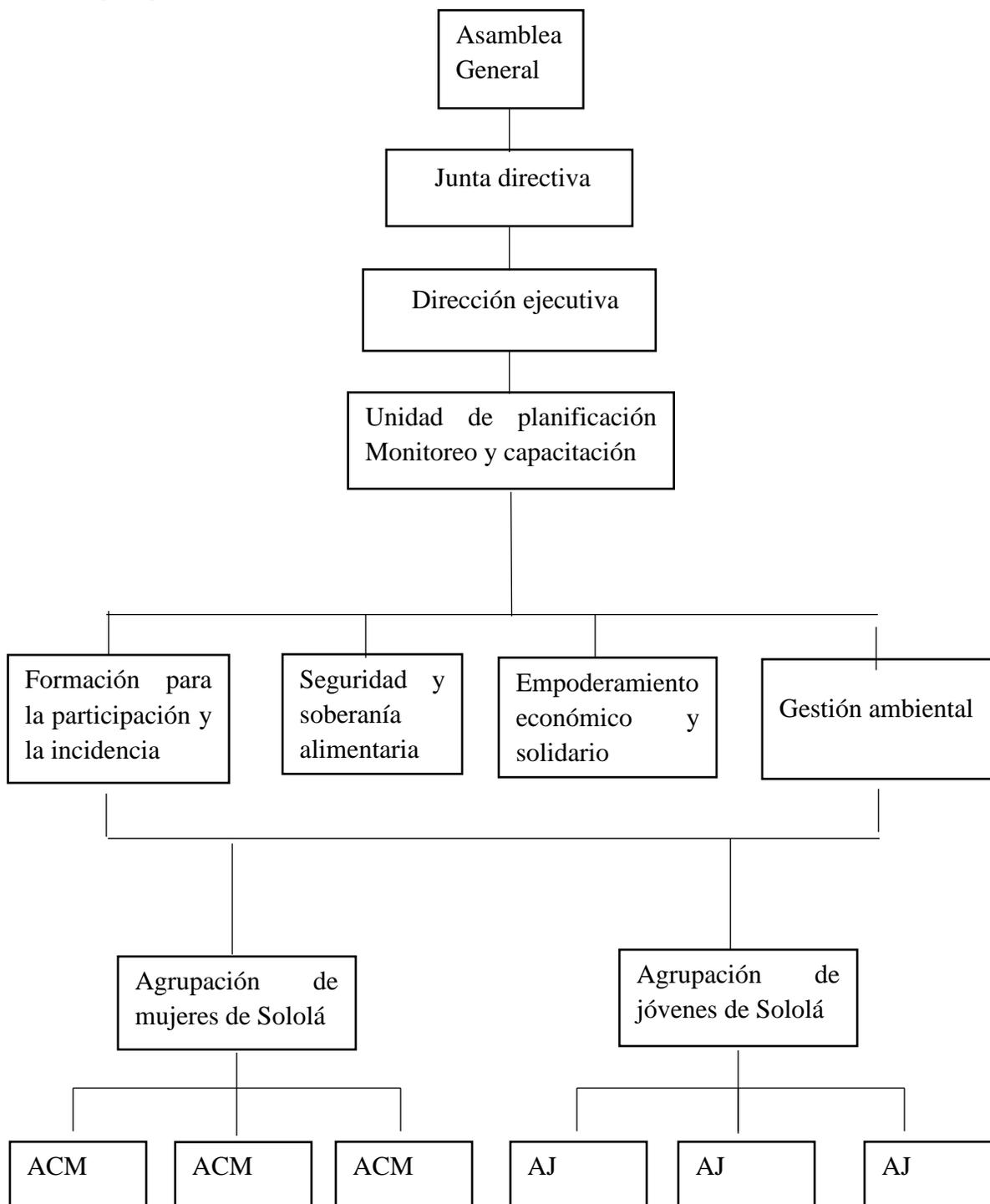
Tomado de: memoria Anual de labores (COINDI, 2017)

Proyectos que se desarrollan en el programa seleccionado

Participación, incidencia y empoderamiento económico de las mujeres para la equidad de género.

c) Estructura organizativa de la Cooperación Indígena para el Desarrollo Integral Asociación COINDI

Organigrama de COINDI



Fuente: Plan Estratégico COINDI (2017)

Descripción del organigrama

El organigrama de la Asociación COINDI es de tipo vertical debido a que las decisiones provienen de las autoridades superiores hacia los subordinados, la asamblea general es el órgano máximo de la Asociación COINDI, donde participan los asociados, los fundadores, los asociados activos y asociados comunitarios, ellos tienen la capacidad de tomar decisiones sobre asunto a resolver, la junta directiva están conformados por un mínimo de cinco personas las mismas son nombradas por la asamblea durante un período de dos años.

La dirección ejecutiva, encargado de dirigir, administrar y ejecutar los planes y programas de trabajo de la Asociación COINDI, la junta directiva es la encargada de nombrar a una persona para el puesto de director o directora ejecutiva. La unidad de planeación, monitoreo y capacitación es el encargado de planificar y dar seguimiento a los programas que ejecuta la Asociación a través del monitoreo y la evaluación de las actividades para conocer sobre los avances y los resultados.

Los ejes de trabajo de la Asociación COINDI, son: formación para la participación y la incidencia, seguridad y soberanía alimentaria, emprendimiento económico solidario y gestión ambiental. La Asociación COINDI cuenta con asesores que orientan las acciones y las decisiones para la intervención eficiente de la Asociación COINDI.

e). Marco estratégico de la organización

Misión, COINDI (2017)

La asociación COINDI promueve la transformación social por lo que busca empoderar y mejorar las capacidades de gestión política y socio económicas de mujeres, jóvenes y

autoridades comunitarias del departamento de Sololá, mediante acciones estratégicas de organización, formación humana, capacitación técnica, acompañamiento técnico-metodológico para la participación y la incidencia política en los espacios de toma de decisiones, emprendimiento económico solidario y la recuperación de los conocimientos y prácticas agroecológicas ancestrales.

Principios

Los principios de solidaridad, la cooperación, complementariedad, la equidad, la igualdad de oportunidades y el respeto a la madre naturaleza.

Visión

La asociación COINDI, es una organización maya empoderada y reconocida socialmente por su impulso al desarrollo comunitario con pertinencia cultural, con sostenibilidad política y técnica, integrada por mujeres, hombres y jóvenes, con auténtica participación comunitaria, con reconocida institucionalidad sustentada principalmente en la identidad cultural maya.

COINDI, es un modelo de organización que promueve el cambio de mentalidades, actitudes y de práctica en los y las comunitarias para luchar contra el racismo, la exclusión y la discriminación y por una nación incluyente, más humana, equitativa y democrática.

Objetivos estratégicos

La asociación COINDI, apuesta a la consecución de los siguientes objetivos de estratégico.

- a) Fortalecer el empoderamiento de las comunidades mediante la formación humana y capacitación que potencie la capacidad propositiva y de negociación en los espacios institucionales de toma de decisiones a efecto de gestionar y movilizar los recursos necesarios que permita a las familias mejorar su nivel de vida y alcanzar su auténtico desarrollo.

- b) Consolidar la redefinición y la refundación de un Estado incluyente, multicultural, multilingüe y multiétnico con igualdad y equidad de derechos y oportunidades para mujeres y hombres, libre de racismo ni discriminación, mediante acciones de fortalecimiento de la identidad cultural y de sensibilización humana para lograr la convivencia pacífica y la unidad en la diversidad en una sociedad intercultural.

Estrategias de trabajo

Las estrategias de trabajo de la Asociación COINDI son: la formación, sensibilización, organización y comunicación.

Programas de trabajo

- a) Desarrollo organizativo
- b) Fortalecimiento institucional
- c) Formación para la participación y la incidencia,
- d) Seguridad y soberanía alimentaria
- e) Emprendimiento económico solidario
- f) Gestión ambiental.

Ejes transversales

En todas las líneas de acción se desarrollarán los siguientes ejes transversales:

Igualdad, equidad y complementariedad de Género

Promoverá la igualdad, la equidad y la complementariedad de género en las oportunidades y en la participación de mujeres y hombres.

Cosmovisión maya:

Se incorporarán los valores y principios fundamentales de la cultura maya relacionadas a la convivencia pacífica, equilibrada y armoniosa con la naturaleza, destacando la práctica de la espiritualidad y la solidaridad. Cuidado, respeto y defensa de la madre naturaleza.

3.2.2. Visión proyectiva del programa/área de intervención

a) Red de actores vinculado al programa o área de proyección seleccionada para el proceso de PPS.

Grupos/personas	Intereses	Problemas percibidos	Recursos y mandatos
Plataforma de sociedad civil: derechos sexuales y reproductivos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Impulsar acciones de prevención de violencia. ✓ Protección de derechos sexuales y reproductivos. 		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aportan recursos económicos para la realización de actividades y logística
Individuell Människohjälps IM= Suecia	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Involucrar a las mujeres y cambiar la realidad social 		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Financiamiento de las actividades de COINDI
Red de mujeres uniendo pensamiento	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Organización de mujeres. ✓ Posicionamiento de mujeres en espacio de toma de decisión. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ falta de recursos económicos para las actividades. 	

b) Proyectos futuros o visión proyectiva de la institución

Se refiere a los proyectos que la asociación COINDI, está implementando, para ello es necesario clasificar de la siguiente manera:

Proyectos en proceso de implementación

- a) Formación para la participación e incidencia
 - Diplomado sobre derechos sexuales y derechos reproductivos
 - Taller de formación y sensibilización humana a nivel comunitario sobre sexualidad con enfoque de derecho, a hombres, mujeres y jóvenes.
- b) Desarrollo organizativo
- c) Seguridad y soberanía alimentaria
 - Implementación de 50 huertos
 - Taller de capacitación técnica
- d) fortalecimiento institucional
 - 2 talleres de capacitación a personal de COINDI

Proyectos en proceso de gestión: ninguno

Proyectos en proceso de elaboración: ninguno

c) Demandas institucionales y poblacionales

Demandas institucionales de la asociación COINDI

- a) Fortalecimiento de los grupos comunitarios.
- b) Brindar acompañamiento técnico a las organizaciones comunitarias.
- c) Articulación y coordinación de los grupos comunitarios.
- d) Formación de redes organizativas solidarias.
- e) Establecer alianza estratégica con sector público y privado.

3.3 Análisis de vulnerabilidad de derechos de las Mujeres del Municipio de Sololá.

Sololá es un municipio del departamento de Sololá, en este municipio las personas en su gran mayoría son indígenas, según el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2018) representan el 96.4% pertenecientes a la cultura maya, entre sus idiomas están: K'iche, Kaqchikel y Tzutujil. El municipio de Sololá cuenta con un casco urbano con la categoría de ciudad, la cual también constituye cabecera departamental, siendo el centro político-administrativo y económico más importante del departamento ya que es en donde tiene sede la mayoría de entidades gubernamentales y no gubernamentales del departamento. (SEGEPLAN, 2010, p.10)

Sololá Municipio, está integrado por 80 centros poblados, lo que se dividen de la siguiente manera.

- ✓ Nueve cantones
- ✓ Cuatro aldeas
- ✓ Setenta y seis caseríos
- ✓ El casco urbano compuesto por cuatro barrios.

En el Municipio de Sololá, la situación de las mujeres para el ejercicio de sus derechos se han vulnerado por varias razones como: la exclusión, discriminación, el patriarcado, la opresión, el abuso de poder, entre otros. Para ello es importante analizar e interpretar las problemáticas sociales, así proponer alternativas de solución para que haya una sociedad incluyente, pues las mujeres son uno de los grupos más postergados por su condición social, económica, cultural o étnica.

El profesional de Trabajo Social entre sus fines tiene la promoción de la igualdad y la justicia social, por el cual debe intervenir para garantizar el cumplimiento de los derechos humanos (hombres y mujeres) brindando acompañamiento a través de capacitaciones, talleres, creación de espacios inclusivos, cambiar las relaciones de poder, por ello la importancia de trabajar con mujeres y hombres, para que todos contribuyan a la minimización o erradicación de las desigualdades sociales. Para construir una sociedad democrática donde existan mujeres y

hombres accediendo a oportunidades en igualdad de condiciones para la vida digna de los ciudadanos. Para conocer las condiciones de vida de las mujeres del municipio de Sololá es sustancial analizar lo siguiente:

3.3.1 Salud:

La salud es un derecho primordial de las personas, por ende el Estado debe velar para que reciban la atención y el servicio necesario, sin discriminación alguna, para que todos tengan una vida saludable. La salud no solo debe ser bienestar físico sino también psicológico y social.

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en el municipio de Sololá, tiene 1 Centro de Salud en la cabecera municipal, 7 Puestos de salud con 18 Programas, con énfasis en la Atención Integral a la Mujer y a la Niñez priorizando la Atención Materno Infantil, las Inmunizaciones, las Enfermedades transmitidas por el Agua y Alimentos, Enfermedades Respiratorias, Seguridad Alimentaria y Nutricional, Enfermedades de Transmisión Sexual y Saneamiento Ambiental. (SEGEPLAN 2011-2018. P. 18)

Lo anterior permite visualizar los lugares donde pueden recibir la atención en salud las mujeres del municipio de Sololá para que sean atendidas ante cualquier emergencia, los lugares de servicio de salud son centralizados y las personas que viven retiradas del casco urbano tienen dificultades para acceder de forma inmediata a los servicios de salud, porque no cuentan con recursos para movilización.

En 2015 se registraron 5,142 defunciones de mujeres en edad fértil (10 a 54 años). Las principales causas de muerte fueron neumonía y bronconeumonía con 6%, las enfermedades del sistema circulatorio 8%. Problemas infecciosos 5%, las enfermedades endócrinas, nutrición y metabólicas 6%. El resto (75%) tienen pesos menores de 1% para cada una de las causas. La

tasa de mortalidad en este grupo de población se situó en 13 muertes por cada diez mil mujeres en edad fértil. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS, 2016, p.103)

La cita anterior refleja que las mujeres no han accedido a los servicios necesarios, las enfermedades que han llevado a las mujeres a la muerte son tratables pero no se le dió el tratamiento necesario por el cual se registró 5,142 muertes en el año 2015, esto se debe a la falta de insumos, por lo que las mujeres al ingresar en los centros o servicios de salud pública no se les brindan la atención pertinente, esto representa un riesgo de mortalidad.

3.3.2 Situación económica:

En el municipio de Sololá el acceso a un trabajo es difícil debido a la falta de empleo. Se reconoce dos tipos de trabajo, la primera es la mano de obra calificada, las personas prestan sus servicios y tienen un salario establecido por las acciones que realizan. La segunda es la mano de obra no calificada, se da principalmente en el sector informal, las personas no tienen una remuneración justa, en Sololá gran parte de la población trabaja en el sector informal, las mujeres son las afectadas ante esta situación de desempleo debido a la falta de acceso a un trabajo digno.

El trabajo de la mujer dentro de la economía guatemalteca, manifiesta sub registros que invisibilizan la magnitud de su aporte a la misma, a ello se suma una serie de actividades de reproducción, conocida como trabajo de cuidados, que es una contribución sustantiva para la economía. Ambas son parte de la economía de mercado, que no permite hacer una clara cuantificación dentro del crecimiento económico. Los aportes de las mujeres no son considerados y toda la información se centra en el empleo y los créditos otorgados por entidades públicas. (Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y Plan de Equidad de Oportunidades 2008-2023)

En el Municipio de Sololá, las mujeres realizan trabajos como: servicios domésticos, crianza de gallinas, engorde de cerdos, algunas trabajan en el campo para cultivar, maíz, frijol, papa, hortaliza entre otros. Las mujeres realizan trabajos no remunerados no obstante se ha desvalorizado sus aportes a la economía, además son explotadas laboralmente y no se les ha dado un salario justo, de esta manera se ha violado el derecho de las mujeres.

3.3.3 Educación:

La educación es un derecho del ser humano, su finalidad es formar y fortalecer el conocimiento de los seres humanos, el Estado debe garantizar este derecho a todos los ciudadanos sin exclusión y discriminación. El derecho a la educación es importante a través de la misma, los individuos son formados para jugar un rol competitivo en la sociedad para que contribuyan al desarrollo integral, comprendiendo y reflexionando sobre la dinámica de la sociedad en la que viven para proponer alternativas de solución a las demandas sociales por lo que es importante garantizar el cumplimiento de este derecho.

Al año 2009, según memoria de labores técnicas administrativas, existían 923 maestros y maestras en el sector oficial y 457 en el sector privado lo que hace un total de 1,380, quienes atienden a 26,333 alumnos y alumnas en diferentes niveles de escolaridad, lo cual significa que hay en promedio un maestro por cada 29 escolares; sin embargo, es importante destacar que gran parte de la población, en el área rural carecen de centros educativos para el nivel básico y diversificado, ya que los centros existentes se concentran en su mayoría en la cabecera departamental, por lo que los niños, niñas y la juventud en general de estas comunidades deben movilizarse para acceder a este servicio. (SEGEPLAN, 2010 p. 16)

Es importante resaltar la educación de las mujeres del Municipio de Sololá, han sido vulneradas en el ejercicio de la misma, las áreas rurales son las más afectadas principalmente cuando empiezan el nivel básico y diversificado, debido a la distancia de los centros

educativos, los padres de familias no cuentan con los recursos para sustentar los gastos de movilización.

Según datos registrados por el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2016, p.39) “La distribución por sexo de los alumnos inscritos en educación básica muestra que el 53.4% fueron hombres y de mujeres 46.6%”. Las mujeres del Municipio de Sololá, se inscriben pocos en el nivel básico y gran parte de la población dejan de estudiar, de esta forma se ve violentado el derecho a la educación en la población femenina, ya que el Estado no garantiza una educación de calidad y descentralizada representando la carencia de oportunidades de empleo digno, mejores oportunidades de estilo de vida, por la falta de preparación académica. Cabe destacar que las mujeres no solo en el nivel básico dejan de estudiar sino que esto forma una cadena a nivel diversificado y universitario.

3.3.4 Participación Ciudadana

La participación es un derecho inherente de todos los individuos, las mujeres tienen la libertad de involucrarse en los ámbitos de participación y toma de decisiones, en el Municipio de Sololá, la máxima expresión de organización de las mujeres es brindada por la Municipalidad Indígena para la promoción y defensa de sus derechos, la Municipalidad de Sololá también ha sido parte importante en el involucramiento de las mujeres a través de la Dirección Municipal de la Mujer.

La organización y la participación de las mujeres se ha desarrollado con base al sistema de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, específicamente, mediante la creación de la comisión: “Mujer Niñez y Juventud”, a nivel del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- y en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, se constituye en torno al objetivo primordial de concientizar a personas de género femenino, sobre la importancia y necesidad de su participación dentro del proceso de desarrollo de la comunidad; así mismo promueven a mujeres líderes para abordar los

problemas sociales, económicos y ambientales existentes dentro de la cabecera y plantear soluciones para la erradicación de estos obstáculos que no les permite un mejor nivel de vida. (SEGEPLAN, 2011-2018, p. 34)

Las mujeres del Municipio de Sololá, tienen la oportunidad de participar en el sufragio, pero su participación no queda solo en el sufragio sino deben trascender en los procesos de toma de decisiones para contribuir en el cambio y la transformación del país, pero en una asamblea comunitaria participan más los hombres que las mujeres para la toma de decisiones, ante esto a las mujeres se les ha limitado la opinión ya que no tienen la libertad de decidir y expresar sino que sus decisiones siempre dependen de los hombres, de esta forma se ha violentado el derecho a la participación de las mujeres, han sido utilizadas como un objeto para aparentar que hay igualdad, pero en la realidad han sido excluidas.

Las mujeres no tienen incidencia en los diversos niveles de participación como: COCODE, COMUDE, estos dos espacios son básicos y cercanos para participar, en el Municipio de Sololá, las mujeres no están involucradas en estos espacios, son consideradas incompetentes para solucionar o contribuir en la búsqueda de un cambio que necesita la comunidad.

3.4 Análisis situacional y estratégico de la Asociación COINDI

3.4.1. Identificación de necesidades, problemas, centros de interés y oportunidades de mejora

Para la identificación de las necesidades o problemas que aqueja el personal técnico y de coordinación de la Asociación COINDI, es necesario realizar un análisis estratégico por lo que es importante aplicar herramientas participativas, los afectados son los que conocen de sus necesidades para ello se aplicó la técnica: FODA, se pudo identificar las siguientes necesidades o problemas.

a) La Asociación COINDI en su Plan Estratégico ha establecido la importancia del monitoreo y evaluación de las actividades para conocer sobre los avances y resultados a fin de

identificar el cumplimiento de lo planificado y si se han alcanzado los objetivos para ello se considera llevar a cabo las mismas, no obstante se identificó: desactualizado sistema de monitoreo y evaluación de las actividades que ejecuta el personal técnico y de coordinación de la Asociación COINDI.

b) Entre los ejes de trabajo de la Asociación COINDI, está establecido el Desarrollo Organizativo, se pretende fortalecer y consolidar procesos organizativos, sobre la participación de las mujeres, para que tengan incidencia a nivel comunitario, municipal y departamental, ante esto se identificó: limitado recurso económico de la Asociación COINDI para la organización y promoción de la participación de las mujeres.

c) El fortalecimiento institucional, es otro eje de trabajo de la Asociación COINDI, consideran fundamental llevar a cabo la sistematización de experiencia para el seguimiento del trabajo de COINDI que permite mejorar las intervenciones posteriores y fortalecer el acompañamiento técnico y de coordinación de las organizaciones comunitarias específicamente sobre participación ciudadana, en el proceso del análisis estratégico se identificó: los instrumentos de documentación de COINDI no evidencia el impacto que está teniendo en las acciones realizadas por la Asociación.

d) La comunicación y coordinación son elementos indispensables para llevar a cabo las actividades y los procesos necesarios para la intervención eficiente de la Asociación COINDI en el análisis estratégico se identificó: la poca fluidez en la comunicación y coordinación de actividades entre el personal técnico y de coordinación de la Asociación COINDI.

e) La Asociación COINDI trabaja sobre la seguridad y soberanía alimentaria por el cual promocionan la producción agrícola y fomentar prácticas ancestrales relacionadas a la producción agrícola, no obstante se identificó sobre: limitado recurso económico de la Asociación COINDI para la promoción agrícola por parte del personal técnico y de coordinación.

De las necesidades y problemáticas identificadas es importante detallar aspectos reflexivos para comprender los intereses y la importancia de solucionar las mismas, para ello se resalta lo siguiente: desactualizado sistema de monitoreo y evaluación de las actividades que ejecuta el personal técnico y de coordinación de la Asociación COINDI, a través del monitoreo se determina el progreso de la ejecución del proyecto a fin de modificar o reajustar inconvenientes en el proceso de ejecución de las actividades, la evaluación es complemento del monitoreo, la evaluación es una valoración y reflexión sobre la efectividad de los procesos para alcanzar los resultados y cumplir con los objetivos.

Mediante la investigación realizada se identificó sobre los recursos limitados y la baja representatividad de las mujeres por lo que es importante fortalecer las capacidades del personal técnico y de coordinación de la Asociación COINDI para el aprovechamiento de los recursos económicos para la organización y promoción de la participación de las mujeres para que tengan incidencia a nivel comunitario. Se determinó que los instrumentos de documentación de la Asociación COINDI no evidencia el impacto que está teniendo en las acciones, por lo que es importante fortalecer esta misma para poder interpretar y fortalecer futuras intervenciones de la Asociación.

Se identificó la poca fluidez en la comunicación y coordinación de las actividades entre el personal técnico y de coordinación, esta misma es un hilo conductor que permite ordenar de forma eficiente las actividades para evitar descontrol en el proceso de ejecución de las actividades, por el cual es importante atenderlo. Mediante la investigación realizada se identificó sobre los recursos económicos limitados para la promoción agrícola siendo de mucho interés la optimización eficiente de los recursos económicos.

Ante estas problemáticas es importante la intervención del profesional de Trabajo Social para plantear posibles oportunidades de mejora. Se podrá fortalecer las capacidades y habilidades del personal técnico y de coordinación de la Asociación COINDI mediante capacitaciones que contribuye a la actualización y aplicación eficiente del monitoreo y evaluación de las actividades.

Es posible fortalecer la participación activa de las mujeres mediante la organización por parte del personal técnico y de coordinación de la Asociación COINDI para que las mujeres tengan incidencia a nivel comunitario y trascender en otros espacios de toma de decisiones.

Existe oportunidad de mejora para esta problemática, se puede desarrollar capacidades del personal técnico y de coordinación mediante capacitaciones sobre sistematización de experiencias que contribuye a la documentación eficiente de las actividades que ejecuta la Asociación COINDI. La comunicación y la coordinación de actividades entre el personal técnico y de coordinación de la Asociación COINDI es fundamental para ello se debe fortalecer mediante capacitaciones para la intervención sea eficiente y se lleve a cabo todas las acciones planificadas. Se podrá aprovechar de los recursos económicos para capacitar y fortalecer las habilidades del personal técnico y de coordinación de la Asociación COINDI para la optimización y viabilización de los recursos.

3.4.2 Identificación de factores causales o determinantes, factores condicionantes y factores de riesgo

Ante toda problemática existen elementos que obstruyen el mejoramiento de la misma y otros que ayudan para mejorar, por el cual es importante resaltar tres factores que son: determinantes, condicionante y de riesgo.

a) Factores determinantes, se refiere a las causas principales del por qué se origina un problema o una necesidad, estas causas son estructurales. De las problemáticas o necesidades indicadas anteriormente: el factor tiempo y la dinámica de la sociedad provoca que el sistema de monitoreo y evaluación de las actividades de la Asociación COINDI no este actualizado, por ello no identifican aprendizajes significativos. La existencia del machismo no permite una libre participación de las mujeres para la incidencia. La Asociación carece de una guía para documentar las experiencias y la poca experiencia del personal técnico y de coordinación para la documentación de las experiencias por ello no evidencia el impacto de la intervención de COINDI. Desinformación de las actividades que ejecutan el personal técnico y de coordinación de la Asociación. La poca disponibilidad de

los recursos provoca el incumplimiento de la promoción agrícola por parte del personal técnico y de coordinación.

b) Así mismo se identificaron factores condicionantes que puede ayudar o dificultar la solución de un problema por lo tanto se identifica lo siguiente: El factor económico obstruye para la actualización de sistema de monitoreo y evaluación de las actividades de la Asociación COINDI. La inoperancia del gobierno local desfavorece la intervención de la Asociación para el involucramiento de las mujeres para la incidencia en lo político, social, cultural y económico. Poca iniciativa del personal técnico y de coordinación de COINDI para la sistematización de las experiencias. La poca comunicación y socialización de las actividades entre el personal técnico y de coordinación de la Asociación COINDI. Las condiciones climáticas puede causar daños en la agroecología que esta implementado el personal técnico y de coordinación de la Asociación COINDI.

c) Lo anterior expuesto también existen factores que generan riesgo, la cual consisten en medir el grado de impacto de las problemáticas o necesidades por ello se resalta lo siguiente: Poca representación, de la eficiencia de las actividades que ejecuta el personal técnico y de coordinación de la Asociación COINDI. Grupos de mujeres desinformadas y baja representatividad en los espacios de participación e incidencia. Deficiencia en la documentación de las experiencias que ejecuta la Asociación COINDI por parte del personal técnico y de coordinación. De no comunicar y coordinar las actividades habrá incumplimiento en la ejecución de las actividades por parte del personal técnico y de coordinación. Deficiencia en el cumplimiento de la promoción agrícola.

3.4.3 Pronóstico de la situación

El pronóstico de situación es un elemento importante como todos los demás, se complementan unos entre otros. El pronóstico de situación indica la posibilidad del cambio y los medios necesarios para mejorar las problemáticas o necesidades. Para llevar a cabo el pronóstico de situación se hace uso de dos elementos fundamentales que son: pronóstico de proyección y pronóstico de previsión.

a) Pronóstico de proyección, verifica el pasado, el presente y el futuro de una problemática. De no actualizar el sistema de monitoreo y evaluación de las actividades, se seguirá desconociendo de la eficiencia de la intervención y el cumplimiento de los objetivos de la Asociación COINDI. De no fortalecer las capacidades del personal técnico y de coordinación no podrán impulsar la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones para proponer alternativas de solución a las demandas sociales y no aprovechar de los recursos disponibles. De no documentar las experiencias de forma eficiente por parte del personal técnico y de coordinación no se podrá identificar aspectos positivos o negativos de las intervenciones de la Asociación COINDI y no se podrá fortalecer futuras intervenciones. La comunicación y coordinación de actividades entre el personal técnico y de coordinación es fundamental de no acceder a las mismas afectara en el cumplimiento de las actividades y objetivos de la Asociación COINDI. De no optimizar los recursos no se podrá seguir con la intervención comunitaria que realiza la Asociación.

b) Pronóstico de previsión, son acciones deliberadas para modificar las tendencias de una problemática. En caso de aplicar el sistema de monitoreo y la evaluación se logrará cumplir con las actividades y el cumplimiento de los objetivos de la Asociación COINDI, a través de la misma se podrá mejorar futuras intervenciones. De fortalecer la organización por parte del personal técnico y de coordinación los grupos de mujeres participaran en sus comunidades. De sistematizar las experiencias de forma eficiente y eficaz se lograra optimizar los recursos y mejorar próximas intervenciones. De acceder a la comunicación y coordinación de las actividades por parte del personal técnico y de coordinación las acciones serán efectuadas eficientemente. De solucionar la problemática se podrá aprovechar de los recursos disponibles de COINDI para la promoción agrícola por el personal técnico y de coordinación.

3.4.4 Identificación de recursos y medios de acción

Para la intervención profesional del Trabajador Social, se debe identificar los recursos que faciliten transformar la realidad, los recursos pueden ser: recursos humano, recurso financiero y tiempo. Los recursos pueden ser internos, es decir con lo que tiene la Asociación COINDI

para solucionar las problemáticas. Los recursos externos son brindados por otras personas o instituciones. Para la solución de las necesidades de la Asociación COINDI entre sus recursos internos están: el recurso humano, el esfuerzo colectivo de los afectados, equipo de cómputo, salón de usos múltiples, mobiliario, carteles, marcadores entre otros.

3.4.5 Determinación de prioridades, en relación con las necesidades y problemas detectados.

Es fundamental determinar prioridades, hay que analizar y reflexionar las problemáticas identificadas con el personal técnico y de coordinación de la Asociación COINDI, de acuerdo a sus dimensiones, para darle un orden desde el punto de vista de los involucrados, para que sea viable la ejecución del proyecto, la disponibilidad de los recursos contribuye a la mejora de las necesidades por lo tanto hay que ver la factibilidad legal, política, económica, organizacional, sociocultural, y ética, tomando en cuentas estos factores que favorecen u obstaculiza la intervención.

Necesidades/problemas	Prioridades
Desactualizado sistema de monitoreo y evaluación de la Asociación COINDI	Factibilidad legal, política, económica técnica, sociocultural, ético. Prioridad, alta
Limitado recursos económicos de la asociación COINDI para la organización y promoción de la participación de las mujeres	Factibilidad legal, política, técnica, sociocultural, ética. Prioridad, media
Los instrumentos de documentación de COINDI no evidencia el impacto que está teniendo las acciones	Factibilidad legal, política, económica técnica, sociocultural, ético. Prioridad, alta
Poca fluidez en la comunicación y coordinación de actividades entre el personal técnico y de coordinación de la asociación COINDI	Factibilidad legal, política, económica técnica, sociocultural, ético. Prioridad, media
Limitado recurso económico de la asociación COINDI para la promoción agrícola por parte del personal técnico y de coordinación	Factibilidad legal, política, técnica, sociocultural, ética. Prioridad, media

3.4.6 Establecimiento y análisis de estrategias de acción

Para la intervención eficiente es fundamental aplicar estrategias que coadyuven a conocer e interpretar a profundidad las problemáticas, para ello se aplicó la técnica SODA/MECA.

	SODA		MECA	Estrategias
S	Satisfactorio: La asociación COIDI pide sistematizar algunas actividades.	M	Mantenerlo: Llevar a cabo la documentación para mejorar la intervención de COINDI	Desarrollar prácticas que permitan fortalecer las capacidades del personal técnico y de coordinación sobre la sistematización de experiencias
O	Oportunidad: Algunos del personal técnico y de coordinación tiene concommitos sobre la sistematización	E	Explotarla: Compartir conocimientos entre personal técnico y de coordinación	Desarrollar actividades para socializar experiencias y conocimientos
D	Desfavorable: La Asociación no cuenta con una herramienta de sistematización de experiencia.	C	Corregirlo: Investigar para conocer más sobre la documentación de experiencias	Desarrollar una guía metodológica sobre sistematización de experiencia
A	Amenazante: Deficiencia de los informe Desconocer sobre el impacto de las acciones implementadas	A	Afrontarlo: Investigar y poner en práctica la sistematización de experiencia	Desarrollar capacitaciones sobre la sistematización de experiencia

- ✓ Desarrollar capacitaciones sobre la sistematización de experiencia.
- ✓ Desarrollar una guía metodológica sobre sistematización de experiencia
- ✓ Desarrollar prácticas que permite fortalecer las capacidades del personal técnico y de coordinación sobre la sistematización de experiencias.

3.4.7 Definición de proyectos según estrategias de acción

En este proceso se han establecido nombres de proyectos de acuerdo a las necesidades o problemas identificados, las estrategias de acción permite instituir la intervención para la

transformación y cambio que necesitan el personal técnico y de coordinación de la asociación COINDI, para ello se resalta lo siguiente:

Estrategias de acción:	Nombre del proyecto:
Mejorando las habilidades del personal técnico y de coordinación para el monitoreo y evacuación de las actividades que permite identificar aprendizajes significativos para mejorar la intervención profesional y de la asociación COINDI	Fortalecer las capacidades y habilidades del personal técnico y de coordinación de COINDI para la evaluación y monitoreo de las actividades.
Desarrollando capacidades de organización y promoción de la participación ciudadana de las mujeres por parte del personal técnico y de coordinación.	Fortalecimiento de capacidades del personal técnico y de coordinación para la organización y promoción de la participación de las mujeres.
Generando proceso de formación que permite elevar las capacidades del personal técnico y de coordinación de la asociación COINDI, para la documentación de las experiencias.	Metodología para sistematización de experiencias de participación ciudadana, Asociación COINDI
Capacitando al personal técnico y de coordinación sobre la importancia de la comunicación y la coordinación de las actividades.	Mejorar los mecanismos de comunicación y coordinación entre el personal técnico y de coordinación de la asociación COINDI.
Generando habilidades del personal técnico y de coordinación de la asociación COINDI, para la optimización de los recursos para la promoción agrícola	Fortalecer al personal técnico y de coordinación para la optimización y viabilización de los recursos para la promoción agrícola

De las estrategias de acción han surgido los nombres de los proyectos para contribuir en la búsqueda de solución a las problemáticas que aqueja el personal técnico y de coordinación para la intervención eficiente de la asociación COINDI del municipio de Sololá.

3.4.8 Priorización del proyecto y área de intervención profesional

Para finalizar la fase del análisis situacional y estratégico es fundamental la priorización del proyecto de intervención sobre las problemáticas o necesidades de la Asociación COINDI, para ello se utilizó la técnica PROIN, posee algunos criterios que son: carácter social, intereses de la asociación por el proyecto, posibilidades de obtener recursos para su ejecución, ejecutable y evaluable en un plazo de 5 meses y que el proyecto facilite aprendizaje.

	Nombre del proyecto	Carácter social	Interés de la institución	Posibilidad de obtener recursos	Ejecutable y evaluable en un plazo	Proyecto que facilita el	TOTAL

				para la ejecución	de 14 semanas	aprendizaje	
Ponderación		5	5	5	5	5	
No.							
1	Fortalecer las capacidades y habilidades del personal técnico y de coordinación de COINDI para la evaluación y monitoreo de las actividades.	4	4	3	4	4	19
2	Fortalecimiento de capacidades del personal técnico y de coordinación para la organización y promoción de la participación de las mujeres	4	4	4	3	5	20
3	Metodología para sistematización de experiencias de participación ciudadana, Asociación COINDI	4	4	4	5	5	22
4	Mejorar los mecanismos de comunicación y coordinación entre el personal técnico y de coordinación de la asociación COINDI.	4	5	4	3	4	20
5	Fortalecer al personal técnico y de coordinación para la optimización y viabilización de los recursos para la promoción agrícola	4	4	3	3	4	19

A través de la técnica PROIN se llegó a concluir y priorizar sobre el proyecto de intervención que contribuye al fortalecimiento institucional de la Asociación COINDI. El proyecto priorizado responde a las características establecidas anteriormente, la propuesta priorizada es la numeral tres denominada: Metodología para sistematización de experiencias de participación ciudadana, Asociación COINDI.

3.3.9 Síntesis del análisis situacional y estratégico

Necesidades y problemas	Centros de interés	Oportunidad de mejora	factores			Pronóstico		Identificación de recursos y medios de acción	Prioridades	Establecimiento de estrategias de acción	Identificación de proyectos de intervención según líneas estratégicas.
			Determinantes	Condiciones	Riesgo	Proyección	Previsión				
Desactualizado sistema de monitoreo y evaluación de la Asociación COINDI	El monitoreo y la evaluación de las actividades que ejecuta la COINDI, es de suma importancia la aplicación de las mismas para mejorar el proceso de intervención	Se podrá fortalecer las capacidades y habilidades del personal técnico y de coordinación de la asociación COINDI, mediante capacitaciones, que contribuye a la aplicación de evaluación y monitoreo de las actividades	El factor económico provocan que el personal técnico y de coordinación no han logrado monitorear y evaluar las actividades	Poca aplicación de la planificación, para la evaluación y monitoreo de las actividades.	Poca representación de la eficiencia o ineficacia de las actividades.	De seguir con la poca evaluación de las actividades se seguirá desconociendo sobre la eficiencia o ineficacia de la intervención y el cumplimiento de los objetivos de COINDI	En caso de monitorear y evaluar se logrará cumplir los objetivos y a través de la misma se podrá mejorar las futuras intervenciones de COINDI	Recursos internos Esfuerzo colectivo de los afectados. Equipo de cómputo. Salón Mobiliario	Factibilidad legal, política, económica, sociocultural, ética. Prioridad media	Mejorando las habilidades del personal técnico y de coordinación para el monitoreo y evacuación de las actividades que permite identificar aprendizajes significativos	Fortalecer las capacidades y habilidades del personal técnico y de coordinación de COINDI para la evaluación y monitoreo de las actividades.
Limitado recurso económico de la asociación COINDI para la organización y promoción	Mediante la investigación se identificó sobre los recursos limitados y la baja representatividad de las mujeres, por	se podrá fortalecer la participación de las mujeres mediante la organización por parte del personal técnico y de	La existencia del machismo no permite una libre participación de las mujeres para la	Las condiciones económicas provocan que el personal técnico y de coordinación no han logrado la	Grupos de mujeres desinformadas y baja representatividad de las mujeres	De no fortalecer las capacidades del personal técnico y de coordinación no podrán fortalecer la participación activa de las	De fortalecer la organización por parte del personal técnico y de coordinación	Recursos internos Esfuerzo colectivo de los afectados. Equipo de cómputo	Factibilidad legal, política, económica, sociocultural, ética. Prioridad media	Desarrollando capacidades de organización y promoción de la participación ciudadana	Fortalecimiento de capacidades del personal técnico y de coordinación para la organización y promoción

de la participación de las mujeres	lo que es importante fortalecer la capacidades del personal técnico y de coordinación de la asociación COINDI	coordinación de la asociación COINDI para que las mujeres tengan incidencia	inocencia	organización y promoción de la participación de las mujeres		mujeres y el aprovechamiento de los recursos	n, los grupos de mujeres serán participativos e incidentes	Salón Mobiliario		de las mujeres por parte del personal técnico y de coordinación.	de la participación de las mujeres.
Los instrumentos de documentación de COINDI no evidencia el impacto que está teniendo las acciones	La documentación de experiencias de sumo interés para la asociación COINDI por lo que es importante mejorar esta misma para interpretar y fortalecer futuras intervenciones del personal técnico y de coordinación de la asociación COINDI.	Desarrollar capacidades del personal técnico y de coordinación mediante capacitaciones sobre la sistematización, que contribuye a la documentación eficiente	Poca experiencia del personal técnico y de coordinación para la documentación de las experiencias	Poca iniciativa del personal técnico para la sistematización de experiencias	Deficiencia en la documentación de las experiencias	No se podrá identificar aspectos positivos o negativos de la intervención de COINDI	De sistematizar las experiencias de forma eficiente y eficaz, se lograría optimizar recursos y mejorar próximas intervenciones	Recursos internos Esfuerzo colectivo de los afectados. Equipo de cómputo. Salón Mobiliario	Factibilidad legal, política, económica técnica, sociocultural, ético. Prioridad alta	Generando proceso de formación que permite elevar las capacidades del personal técnico y de coordinación de COINDI, para la documentación eficiente de las experiencias	Metodología para sistematización de experiencias de participación ciudadana, Asociación COINDI.
Poca fluidez en la comunicación y coordinación de las actividades entre el personal	Fortalecer la comunicación y coordinación de las actividades entre el personal técnico y de coordinación	Se podrá mejorar la comunicación y coordinación de las actividades entre el personal técnico y de	Desinformación de las actividades que ejecuta el personal.	Poca comunicación y socialización de las actividades	Incumplimiento de las actividades a ejecutar	De no acceder a la comunicación y coordinación de las actividades, afectara el cumplimiento de las	De atender la problemática, las actividades serán efectivamente.	Recursos internos Esfuerzo colectivo de los afectados. Equipo de computo	Factibilidad legal, política, económica técnica, sociocultural, ético. Prioridad	Capacitando al personal técnico y de coordinación sobre la importancia de la comunicación y la coordinación	Mejorar los mecanismos de comunicación y coordinación entre el personal técnico y de coordinación

técnico y de coordinación de la asociación COINDI	de la asociación COINDI es de mucha importancia para que la intervención sea ordenada.	coordinación de la asociación COINDI, mediante la capacitación, para una intervención eficiente.				actividades y el objetivo de COINDI		Salón Mobiliario	alta	n de las actividades.	n de la asociación COINDI.
Limitado recurso económico de la asociación COINDI para la promoción agrícola por parte del personal técnico y de coordinación	Mediante la investigación realizada se identificó sobre los recursos económicos limitados para la promoción agrícola, siendo de mucho interés el aprovechamiento de la misma	Se podrá aprovechar de los recursos económicos para ello se debe capacitar al personal técnico y de coordinación. Para la optimización y viabilización de los recursos	Poca disponibilidad de los recursos provoca el incumplimiento de la promoción agrícola por parte del personal técnico y de coordinación	Las condiciones climáticas puede causar daños en la agroecología	Deficiencia en el cumplimiento de la promoción agrícola.	De no optimizar los recursos no se podrá promocionar la producción agrícola	De solucionar la problemática se podrá aprovechar de los recursos disponibles para la promoción agrícola	Recursos internos Esfuerzo colectivo de los afectados. Equipo de computo Salón Mobiliario	Factibilidad legal, política, sociocultural, ética. Prioridad media	Generando habilidades del personal técnico y de coordinación de la asociación COINDI, para la optimización de los recursos para la promoción agrícola	Fortalecer al personal técnico y de coordinación para la optimización y viabilización de los recursos para la promoción agrícola

IV. Propuesta de intervención profesional:

4.1 Datos generales

a) Nombre de la propuesta

Metodología para sistematización de experiencias con énfasis en participación ciudadana, Asociación COINDI.

b) Población destinataria y ámbito geográfico de cobertura

El proyecto se ejecutará en la oficina de la Asociación COINDI, ubicada en el casco urbano del Municipio de Sololá. Además, algunos procesos semipresenciales, dirigidos específicamente al personal técnico y de coordinación entre estos están cinco mujeres y dos hombres hacen un total de 7 participantes, entre las edades de 23 a 50 años, pertenecientes a las culturas Kaqchikel y K'iche'.

c) Organización que ejecutará el proyecto

El proyecto lo ejecutará la Cooperación Indígena para el Desarrollo Integral Asociación COINDI, del Municipio de Sololá en coordinación con el practicante de la Universidad Rafael Landívar Campus Quetzaltenango de la Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo. La Asociación COINDI está ubicada en la, 2da. Calle 6-03 Zona 2 Barrio el Calvario, Sololá. El número de teléfono es el (502)77623673 – 77623390, correo electrónico asocoindi86@gmail.com, la asociación está bajo la rectoría de la Licenciada Leonicia Pocop Saloj.

d) Duración

La duración del proyecto está establecida en 14 semanas, de Enero a Mayo de 2020.

e) Costo total y fuentes de financiamiento

La ejecución del proyecto tendrá un costo total de Q.9, 265.00 el financiamiento vendrá de fondos de la Asociación COINDI y del estudiante de PPS.

f) Resumen ejecutivo del proyecto

El proyecto se diseñó para contribuir a recuperar las experiencias de trabajo de la Cooperación Indígena para el Desarrollo Integral Asociación COINDI, para ello se diagnosticó la importancia en fortalecer las capacidades y habilidades del personal técnico y de coordinación a través del proyecto denominado: "Metodología para sistematización de experiencias con énfasis en participación ciudadana, Asociación COINDI", favoreciendo la generación de aprendizajes significativos, hacia la mejora de futuras intervenciones de la Asociación.

Para la ejecución del proyecto se han establecido dos resultados:

El primero es la elaboración de una guía metodológica para sistematizar experiencias. El segundo resultado está enfocado a la orientación y acompañamiento al personal técnico de COINDI para la aplicación de la guía metodológica de sistematización de experiencias en participación ciudadana, lo que favorece la identificación de aprendizajes significativos para mejorar futuras intervenciones de COINDI.

4.2 Justificación

Para la Cooperación Indígena para el Desarrollo Integral Asociación COINDI, es de suma importancia desarrollar un proceso de acompañamiento al personal técnico y de coordinación, sobre cómo realizar una sistematización de experiencias, para promover la reflexión crítica de

las experiencias realizadas, de forma que sea posible generar aprendizajes significativos, para fortalecer la intervención, hacia un acompañamiento eficiente y eficaz de los grupos con los que la Asociación COINDI trabaja.

En el análisis estratégico se identificó que la Asociación COINDI, presenta varios problemas, entre ellos figura que los instrumentos de documentación de la asociación no evidencian el impacto que tienen las acciones que ejecutan, esto obedece a la carencia de una guía metodológica que oriente y facilite la sistematización de las experiencias, siendo esta la principal causa que identifican los técnicos y los coordinadores de la Asociación.

De igual manera se evaluaron los efectos de la problemática, los hallazgos son:

- a. deficiencia en la sistematización de experiencias;
- b. desaprovechamiento de los aprendizajes;
- c. desaprovechamiento de los recursos económicos y humanos.

Al tecnificarse serán beneficiados con el proyecto: el personal técnico y de coordinación, la población se verán reflejados los logros de intervención de la Asociación COINDI en los grupos con quien interviene.

4.3 Objetivos

Objetivo General

Contribuir al fortalecimiento institucional de la Asociación COINDI, para mejorar procesos de construcción de ciudadanía en el Municipio de Sololá.

Objetivo Especifico

Desarrollar un proceso formativo y de acompañamiento sobre sistematización de experiencias de participación ciudadana basada en capacidades y habilidades técnicas favoreciendo la generación de aprendizajes significativos.

4.4 Fases del proyecto

Primera fase: elaboración de un plan formativo para capacitar al personal técnico y de coordinación de la Asociación COINDI, sobre la sistematización de experiencia.

Segunda fase: ejecución del plan formativo para fortalecer las capacidades del personal técnico y de coordinación de la Asociación COINDI para la sistematización de experiencias relacionadas con participación ciudadana.

Tercera fase: después de la ejecución del proyecto, se evaluará los resultados del proceso de capacitación, para conocer sobre los cambios que ha generado la intervención, o hay necesidad de reajustar las acciones para cumplir con los objetivos y resultados planteados en el proyecto.

4.5 Monitoreo y evaluación del proyecto

El monitoreo y la evaluación es fundamental en el proceso de ejecución del proyecto, a través de la misma se puede medir el avance de las actividades, permite observar y recolectar información sobre las actividades planificadas y ejecutadas, para verificar sobre los avances de manera correcta o habrá necesidad de reforzar las actividades para que la intervención sea eficiente y se cumpla con el objetivo establecido. Para el monitoreo y evaluación de las actividades se adjunta el siguiente formato:

Formato para monitoreo y evaluación.

 Universidad Rafael Landívar <small>Tradición Jesuita en Guatemala</small>									
Proyecto:									
Objetivo General									
Estudiante								Carné estudiantil:	
Objetivo Específico 1	Indicadores del objetivo Específico 1	Actividades programadas al <u>BIMESTRE</u>	Actividades realizadas al primer BIMESTRE	Cumplimiento del Indicador en este trimestre	Con las acciones realizadas ¿Qué ha cambiado en la vida de los beneficiarios? ¿en qué o para qué les ha servido?	Fuentes y medios de verificación con que se cuentan (agregar si dispone del medio de verificación digital o físico)	Ajustes para el próximo BIMESTRE	Factores Externos/Internos y sus efectos en el proyecto	
Resultados del objetivo específico 1	Indicadores del Resultado del objetivo específico 1	Actividades programadas al <u>BIMESTRE</u>	Actividades realizadas al primer BIMESTRE	Cumplimiento del Indicador en este trimestre	Con las acciones realizadas ¿Qué ha cambiado en la vida de los beneficiarios? ¿en qué o para qué les ha servido?	Fuentes y medios de verificación con que se cuentan (agregar si dispone del medio de verificación digital o físico)	Ajustes para el próximo BIMESTRE	Factores Externos/Internos y sus efectos en el proyecto	
Resultados del objetivo específico 2	Indicadores del Resultado del objetivo específico 2	Actividades programadas al <u>BIMESTRE</u>	Actividades realizadas al primer BIMESTRE	Cumplimiento del Indicador en este trimestre	Con las acciones realizadas ¿Qué ha cambiado en la vida de los beneficiarios? ¿en qué o para qué les ha servido?	Fuentes y medios de verificación con que se cuentan (agregar si dispone del medio de verificación digital o físico)	Ajustes para el próximo BIMESTRE	Factores Externos/Internos y sus efectos en el proyecto	

4.6 Recursos requeridos

CONCEPTO/GASTOS	UNIDAD	No. De unidades	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1. Recursos Humanos				
Practicante de PPS	Mes	5	Q.1500.00	Q.7,500.00
2. Equipo y material				
Pago de Internet	Mes	5	Q.100.00	Q.500.00
Alquiler de salón	Unidad	3	Q.150.00	Q.450.00
Papelografos	Unidad	20	Q.1.00	Q. 20.00
Alquiler de Cañonera	Unidad	3	Q.75.00	Q.225.00
Hojas tamaño carta	Resma	1	Q.35.00	Q.35.00
Fichas	Caja	1	Q.30.00	Q.30.00
Masquing-tape	Unidad	2	Q.6.00	Q.12.00
Pegamento	Unidad	2	Q.6.00	Q.12.00
Marcador permanente	Unidad	6	Q.3.00	Q.18.00
Impresiones	Unidad	50	Q.1.00	Q.100.00
3. Otros costos y servicios				
Refacciones a participantes.	Unidad	21	Q.6.00	Q.63.00
Guía metodología sobre sistematización de experiencia	Unidad	3	Q.100.00	Q.300.00
Total:				Q.9,265.00

Origen de gastos

Asociación COINDI	Estudiante de PPS
Internet	Practicante
Salón	Papelografos
Cañonera	Resmas de hojas
Impresiones	Fichas
	Masquing -tape
	Pegamento
	Marcador
	Refacciones
	Guía metodológica sobre sistematización
Total: Q. 1,275.00	Total: Q.7,990.00

4.7 Cronograma de acciones / actividades

Estudiante: Carlos Manuel Guarchaj Gómez

Carné: 1594815

Cooperación Indígena para el Desarrollo Integral Asociación COINDI

No.	Mes/Semana	Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo			
		Semanas				Semanas				Semanas				Semanas				Semanas			
	Proceso de PPS	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
01	Investigación documental y bibliográfica																				
02	Elaboración y socialización de una guía metodológica para sistematizar experiencias																				
03	Desarrollo de un ciclo formativo sobre sistematización de experiencias																				
04	Diseño de instrumentos para sistematizar experiencias																				
	Orientación y acompañamiento al personal técnico en sistematización de experiencias																				
05	El proceso metodológico para la sistematización de experiencias																				
06	Abriendo el camino																				
07	Contando la historia: lo que hicimos y la ruta que seguimos																				
08	Lo que aprendimos																				
09	Lo que nos queda por delante																				

V. Análisis de Resultados

A continuación, se presentan los resultados de la práctica profesional supervisada desarrollada en la Cooperación Indígena para el Desarrollo Integral Asociación COINDI, del Municipio y Departamento de Sololá, la misma facilitó el espacio para la ejecución del proyecto denominado: Metodología para sistematización de experiencias con énfasis en participación ciudadana, Asociación COINDI. Teniendo por objetivo general contribuir al fortalecimiento institucional de la Asociación COINDI, para mejorar procesos de construcción de ciudadanía en el municipio de Sololá.

El objetivo específico es planteado de la siguiente manera: Implementar un proceso de sistematización de experiencias de participación ciudadana basada en capacidades y habilidades técnicas favoreciendo la generación de aprendizajes significativos, la situación de salud del país generada por la pandemia Covid-19 ocasionó algunas restricciones para el desarrollo pleno del proyecto, por tal razón fueron reestructurados algunos aspectos en el marco lógico previa aprobación de la universidad y en relación a este objetivo específico, se logró concretar lo siguiente: Desarrollar un proceso formativo y de acompañamiento sobre sistematización de experiencias de participación ciudadana basada en capacidades y habilidades técnicas favoreciendo la generación de aprendizajes significativos. De esta misma se alcanzaron los siguientes resultados:

R1: Elaboración de una guía metodológica para sistematizar experiencias.

El propósito de este resultado fue la elaboración de una guía metodológica para sistematizar experiencias de participación ciudadana, para ello se realizaron actividades como: investigación documental y bibliográfica, orientaron y fundamentaron el proceso, por lo que se determinó abordar sobre la metodología de Oscar Jara para sistematizar experiencias, con la validación del personal técnico y de coordinación de la Asociación COINDI. Además, se estableció la estructura de la guía metodológica para sistematizar experiencias de participación ciudadana, se estableció de la siguiente manera: carátula, índice, objetivo de la guía

metodológica aspectos importantes y conceptuales para la sistematización de experiencias, el punto de partida, las preguntas iniciales, recuperación del proceso vivido, la reflexión de fondo, los puntos de llegada, las referencias consultadas y por último los anexos.

Establecido la estructura de la guía metodológica se procedió a incorporar las definiciones en base a los temas y subtemas establecidas en la misma. La elaboración de la guía metodológica antes de la situación de salud del país se había desarrollado en un 65% entre los temas abordados: aspectos importantes para la sistematización de experiencias, entre los subtemas: qué es la sistematización, importancia de la sistematización, objetivo de la sistematización, objeto de la sistematización, el eje de la sistematización, el proceso metodológico para la sistematización según Oscar Jara. Seguidamente se abordó sobre el punto de partida, las preguntas iniciales, recuperación del proceso vivido.

Debido a las restricciones establecidas por el Gobierno de la República de Guatemala, se evitó la aglomeración de personas por lo que se procedió a trabajar a distancia para el seguimiento y la finalización de la guía metodológica para sistematización de experiencia de participación ciudadana, se abordaron los siguientes temas: la reflexión de fondo, los puntos de llegada, las referencias consultadas y los anexos.

Con base a la guía metodológica el personal de COINDI podrá sistematizar las experiencias en un momento oportuno ya que no se pudo sistematizar una experticia con el personal técnico y de coordinación de COINDI, no obstante esto no limita la importancia de sistematizar las experiencias, es más la sistematización debe ser visto como una oportunidad de mejora, ya que en ocasiones no se puede evaluar los procesos de acompañamiento, por los costos que estos implican, por lo tanto la documentación de las experiencias facilitan la identificación aprendizajes significativos, para la innovación de las estrategias y metodologías, para la multiplicación de impacto de la intervención de la Asociación CONIDI en el municipio de Sololá. Es importante aclarar que el monitoreo y la evaluación son esenciales, por lo tanto la

sistematización de las experiencias podrá ser un complemento de las mismas con el fin de potenciar las intervenciones.

A manera de conclusión este resultado se ha cumplido en un 100%, esto debido a que se elaboró la guía metodológica para sistematizar experiencias de participación ciudadana, la cual ha sido entregada a la Asociación COINDI, teniendo la carta de recepción de dicho documento que se puede verificar en anexo No. 6

R2: Orientación y acompañamiento de personal técnico de COINDI para sistematizar una experiencia de participación ciudadana.

El propósito de este resultado, fue fortalecer las capacidades y habilidades del personal técnico y de coordinación de la Asociación COINDI, a través de la orientación y acompañamiento para la sistematización de una experiencia de participación ciudadana con base a la guía metodológica, con el fin de identificar aspectos positivos y negativos en sus intervenciones, de manera que se mejore los procesos de acompañamiento con los grupos con quienes trabajan.

Para ello se desarrolló procesos de orientación y acompañamiento, presenciales y a distancia, con el personal técnico y de coordinación de la Asociación COINDI. Las primeras dos capacitaciones fueron de manera presencial en el salón de usos múltiples de la Asociación COINDI, en el primer proceso de acompañamiento se abordó los siguientes temas: aspectos importantes para la sistematización de experiencias, entre los subtemas están, qué es la sistematización de experiencias, importancia de la sistematización, objetivo, objeto y el eje de la sistematización, culminado de manera satisfactoria dado a que el personal mostró interés en fortalecer sus capacidades y habilidades para documentar las prácticas.

En consecuencia, el proceso de formación se realizó la segunda capacitación de manera presencial, se abordaron los siguientes temas: los puntos de partida y las preguntas iniciales.

En el desarrollo de la capacitación se planteó tres propuestas de posibles experiencias a sistematizar entre ellas: 1). Formación y organización de las mujeres de la comunidad de Parromero del Municipio de San José Chacayá, Sololá. 2). Organización de las mujeres del Municipio de Santa Lucía Utatlán, Sololá. 3). Formación y organización de las mujeres de la comunidad Los Morales, Sololá. De estas tres propuestas se priorizó una experiencia con el personal técnico y de coordinación de COINDI, la propuesta priorizada es la descrita en el numeral 1. Se pudo elegir la experiencia a sistematizar, pero no se definió el objetivo y el eje de la sistematización.

Por la emergencia de salud del país por el COVID-19, ya no se pudo continuar con la sistematización de la experiencia priorizada, sino solo el proceso de formación y acompañamiento al personal técnico y de coordinación de la Asociación COINDI, por lo que se implementó estrategias de intervención semipresencial para culminar el proceso, por tal razón se empezó a elaborar materiales didácticos que se utilizó para la creación de videos tutoriales.

En el primer video tutorial se abordaron los siguientes temas: recuperación del proceso vivido, entre los subtemas están: reconstruir la historia y ordenar y clasificar la información, seguidamente la reflexión de fondo, es la interpretación crítica del proceso desarrollado. El segundo video tutorial, se abordaron sobre los puntos de llegada, entre los subtemas están: formular conclusiones y comunicar los aprendizajes. La elaboración de los videos tutoriales fue satisfactorio y eficiente ya que permitió la orientación y acompañamiento al personal técnico y de coordinación de COINDI para la aplicación de la guía metodológica para sistematizar experiencias de participación ciudadana.

En el proceso de orientación y capacitación participaron 5 mujeres y 2 hombres, hacen un total de 7 participantes, ellos fueron los beneficiarios directos de este proyecto ejecutado, sin embargo este proceso desarrollado favorece también a las mujeres con quienes intervienen la Asociación COINDI, ya que a través de la sistematización de experiencias pueden identificar

aspectos positivos o negativos en sus procesos de acompañamiento, hacia la construcción de ciudadanía en el municipio de Sololá, con el fin de mejorar sus intervenciones y contribuir a la transformación social.

El personal técnico y de coordinación de COINDI, a través del proceso de orientación y capacitación desarrollado cuenta con las capacidades y habilidades para sistematizar las actividades que ejecutan la Asociación COINDI, en base a un procedimiento metodológico, además el proceso de capacitación fue desarrollado en base a las capacidades y recursos que disponen el personal de COINDI, lo que facilitó el aprendizaje para la documentación de las experiencias.

En síntesis, se pudieron desarrollar los procesos formativos y de acompañamiento al personal técnico y de coordinación de la Asociación COINDI, sin embargo no se desarrolló la sistematización de la experiencia priorizada. Las capacitaciones presenciales y a distancia facilitaron el aprendizaje, permitiendo fortalecer las capacidades y habilidades del personal de COINDI para la documentación de las prácticas, favoreciendo la generación de aprendizajes significativas y contribuyendo en la mejora de las intervenciones, con los grupos de personas con quienes trabajan para la multiplicación de impacto, por lo tanto se ha cumplido en un 100% del proceso de formación, lo que favoreció el cumplimiento del objetivo específico.

VI. Plan de Sostenibilidad

El presente plan de sostenibilidad tiene como finalidad el fortalecimiento de las capacidades y habilidades del personal técnico y de coordinación de la Asociación COINDI, para sistematizar experiencias de participación ciudadana, en el municipio de Sololá.

Para la ejecución de las actividades del plan de sostenibilidad se desarrollarán en el salón de usos múltiples de la Asociación COINDI, dirigido específicamente al personal técnico y de coordinación, generando procesos participativos y formativos, a través de la aplicación de la guía metodológica para la sistematización de una experiencia de participación ciudadana.

6.1 Justificación del plan de sostenibilidad

Para la intervención eficiente y eficaz del personal técnico y de coordinación de la Asociación COINDI, es fundamental fortalecer sus capacidades y habilidades para la sistematización de las experiencias de participación ciudadana, por ello es de gran importancia dar seguimiento a este plan, a través de la misma el personal de COINDI pondrán en práctica los aprendizajes adquiridos en el proceso de formación y acompañamiento brindado por el estudiante de PPS. Tiene como propósito contribuir en la identificación de factores positivos o negativos en el proceso de acompañamiento de la Asociación COINDI a través de la sistematización de experiencias de participación ciudadana., para mejorar sus procesos de intervención.

6.2 Objetivos del Plan de Sostenibilidad

✓ Objetivo General

Fortalecer la intervención del personal técnico y de coordinación de COINDI, mediante la sistematización de experiencias de participación ciudadana, para generar aprendizajes que contribuyan a la innovación de sus estrategias y metodologías.

✓ Objetivos Específicos

Contribuir en la identificación de factores positivos o negativos en el proceso de acompañamiento de la Asociación COINDI a través de la sistematización de experiencias de participación ciudadana.

6.3 Acciones y Metodología

Eje: sistematización de experiencias	
Acciones	Metodología
<ul style="list-style-type: none"> • Documentar una experiencia de participación ciudadana por parte del personal técnico y de coordinación de la Asociación COINDI. “Formación y organización de las mujeres de la comunidad de Parronero del municipio de San José Chacayá, Sololá” 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentar la experiencia según guía metodología para sistematizar experiencia basada en la metodología de Oscar Jara.
<ul style="list-style-type: none"> • El punto de partida 	<ul style="list-style-type: none"> • La identificación de una práctica desarrollada relacionada con participación ciudadana, seguidamente la identificación de quienes han participado en la misma y por último la identificación de documentos u materiales que contribuye a documentar la experiencia.
<ul style="list-style-type: none"> • Las preguntas iniciales 	<ul style="list-style-type: none"> • En esta fase de la documentación se aborda sobre aspectos esenciales como: el objetivo, objeto y el eje de la sistematización. Estos aspectos es la base para el desarrollo de una sistematización.
<ul style="list-style-type: none"> • Recuperación del proceso vivido 	<ul style="list-style-type: none"> • Para reconstruir la historia se debe ordenar y clasificar los documentos que se tiene y que aporten para la sistematización de la experiencia.

<ul style="list-style-type: none"> • La reflexión de fondo 	<ul style="list-style-type: none"> • Es la interpretación crítica del proceso de práctica desarrollado, para la identificación de aprendizajes significativos siempre y cuando se responde al objetivo, objeto y el eje de la sistematización, establecidas en la fase titulada: las preguntas iniciales.
<ul style="list-style-type: none"> • Los puntos de llegada 	<ul style="list-style-type: none"> • Esta fase es la formulación de las conclusiones, según el proceso de sistematización desarrollado, además se debe comunicar estos aprendizajes.
<ul style="list-style-type: none"> • Socialización de la experiencia sistematizada 	<ul style="list-style-type: none"> • La socialización de los aprendizajes adquiridos en el proceso de documentación es esencial ya que de esto se fortalece futuras prácticas, además se optimizarán los recursos, sin perder de vista el cumplimiento de los objetivos.

6.4 Recursos:

Para implementar el plan de seguimiento es pertinente hacer uso de recursos:

✓ **Humanos**

- Personal técnico de COINDI
- Coordinadores de proyectos de COINDI

✓ **Financieros:**

- Fondos de la Cooperación Indígena para el Desarrollo Integral Asociación COINDI

✓ **Materiales:**

- Materiales que dispone la Asociación COINDI como: equipo de cómputo, papelografos, salón de usos múltiples, mobiliario, marcadores, hojas papel bond, fichas, masking tape y materiales digitales

VII. Conclusiones y recomendaciones

A continuación, se presentan las conclusiones generadas en el proceso de práctica profesional supervisada, desarrollada en la Cooperación Indígena para el Desarrollo Integral Asociación COINDI, Sololá. Específicamente sobre el proyecto denominado: Metodología para sistematización de experiencias con énfasis en participación ciudadana, Asociación COINDI, la misma tuvo por finalidad desarrollar un proceso formativo y de acompañamiento sobre sistematización de experiencias de participación ciudadana basada en capacidades y habilidades técnicas favoreciendo la generación de aprendizajes significativos.

Conclusión 1: al contar con una guía metodológica para sistematizar experiencias de participación ciudadana, contribuye para la documentación de las prácticas de la Asociación, favoreciendo la generación de aprendizajes significativos, además la mejora de los procesos de acompañamiento hacia las mujeres con quienes trabajan COINDI.

- ✓ La Asociación COINDI no contaba con una guía metodológica para sistematizar experiencias de participación ciudadana por lo tanto el personal técnico y de coordinación de COINDI no tenía una base para documentar de manera eficiente.
- ✓ La elaboración de la guía metodológica sobre sistematización de experiencias de participación ciudadana facilita y orienta la documentación de las prácticas por parte del personal técnico y de coordinación de la Asociación COINDI, en base a un proceso técnico.
- ✓ La sistematización de experiencias en base a la guía metodológica favorece la generación de aprendizajes para mejorar los procesos de acompañamiento hacia las mujeres con quienes intervienen la Asociación COINDI.

- ✓ El personal técnico y de coordinación de la Asociación COINDI, de no poner en práctica la sistematización de experiencias en base a la guía metodológica no fortalecerán sus capacidades y habilidades hacia el acompañamiento de las mujeres con quienes trabajan.

Conclusión 2: a través del proyecto de intervención se identificó la importancia de la orientación y acompañamiento al personal técnico y de coordinación, para la aplicación de la guía metodológica de sistematización de experiencias de participación ciudadana, con base a capacidades y habilidades, favoreciendo la generación de aprendizajes significativos, de los procesos de acompañamiento desarrollado, se concluye con lo siguiente:

- ✓ El personal técnico y de coordinación de la Asociación COINDI, mostró interés y voluntad para el fortalecimiento de sus capacidades y habilidades en la sistematización de las experiencias de participación ciudadana, la misma facilitó el desarrollo del acompañamiento.
- ✓ La orientación y acompañamiento recíproco favoreció la generación de conocimientos para documentar las prácticas de manera técnica.
- ✓ El personal técnico y de coordinación identificó la importancia de sistematizar las experiencias, de las mismas se generan aprendizajes significativos con el fin de mejorar futuras intervenciones o acompañamientos para la construcción de ciudadanía en el municipio de Sololá.
- ✓ A través de la sistematización de experiencias el personal técnico y de coordinación de la Asociación COINDI, identificó que la misma contribuye para la optimización de los recursos sin perder de vista el cumplimiento de los objetivos de la Asociación COINDI.

- ✓ La comunicación de aprendizajes es un elemento sustancial en la sistematización de experiencias, a través de ello se puede innovar las estrategias y las metodologías, para fortalecer la intervención del personal técnico y de coordinación de COINDI.

Recomendaciones:

Recomendación 1: contar con una guía metodológica para sistematizar experiencias de participación ciudadana, contribuye para la documentación de las prácticas de la Asociación, favoreciendo la generación de aprendizajes significativos, además la mejora de los procesos de acompañamiento a las mujeres con quienes trabajan COINDI.

- ✓ Es indispensable que la Asociación COINDI institucionalice la guía metodológica para sistematizar experiencias de participación ciudadana para evidenciar el impacto de las acciones que implementan a través de la documentación.
- ✓ Es fundamental que el personal técnico de COINDI, documenten las experiencias ya que a través de ello se puede optimizar los recursos (humanos y económicos) sin perder de vista el cumplimiento de los objetivos de la Asociación.
- ✓ El desafío de la buena intervención del personal técnico y de coordinación de COINDI, hacia el acompañamiento de las mujeres, dependerá de la sistematización de experiencias, favorece la identificación de factores positivos o negativos en sus intervenciones, lo que facilita la innovación de sus estrategias y metodologías de manera que se contribuya a la transformación social.

Recomendación 2: a través del proyecto de intervención se identificó la importancia de la orientación y acompañamiento al personal técnico y de coordinación, para la aplicación de la guía metodológica de sistematización de experiencias de participación ciudadana, con base a capacidades y habilidades, favoreciendo la regeneración de aprendizajes significativos, de los procesos de acompañamiento desarrollado, se recomienda con lo siguiente:

- ✓ Se motiva al personal técnico y de coordinación de la Asociación COINDI, a seguir mostrando interés y voluntad para el crecimiento profesional, dado a que la sociedad es dinámica por lo tanto las necesidades sociales van evolucionando, ante la misma deben

estar en constante aprendizaje de modo que sus intervenciones aporten a la transformación social.

- ✓ Es de suma importancia que el personal técnico y de coordinación de la Asociación COINDI, documenten las experiencias dado a que son orientados y acompañados para sistematizar experiencias de manera técnica con el fin de contrastar las prácticas y generar aprendizajes significativos.
- ✓ La sistematización de las experiencias debe ser visto como una oportunidad para la innovación de las estrategias y metodologías de intervención del personal de COINDI.
- ✓ Es esencial que el personal técnico y de coordinación comuniquen los aprendizajes generados a través de la sistematización de experiencias, para mejorar los procesos de acompañamiento y la construcción de ciudadanía en el municipio de Sololá.

VIII Fuentes consultadas:

COINDI (2017) Plan Estratégico. Sololá, Guatemala.

FITS (2014) Definición Global del Trabajo Social. Recuperado de:
<https://www.adasu.org/prod/1/487/Definicion.Global.del.Trabajo.Social..pdf>

Fundación Soros (s.f.) Práctica Participación comunitaria e incidencia política. Guatemala.

Hernández, S. (2014) Metodología de la Investigación. Recuperado de:
<http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

INE (2016) Compendio de Estadísticas de Educación. Recuperado de:
<https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2016/10/28/akJPkymTIGr1QQoommBxUNXhZ9Qhwph.pdf>

[https://censopoblacion.gt/archivos/Principales resultados Censo2018.pdf](https://censopoblacion.gt/archivos/Principales_resultados_Censo2018.pdf)

Jara (s.f.) Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias.

Mendoza, R. (2018) La gerencia social: un enfoque integral para la gestión pública, su realidad frente a los derechos constitucionales. Recuperado de:
<http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/6390/dmendoza.pdf?sequence=1>

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (2016) Diagnóstico Nacional de Salud. Recuperado de:
<https://www.mspas.gob.gt/images/files/cuentasnacionales/publicaciones/DiagnosticoNacionaldeSaludGuatemalaDIC2016.pdf>

ONU Mujeres (2011) Liderazgo y participación política. Recuperada de:
<https://www.unwomen.org/es/what-we-do/leadership-and-political-participation>

Ortiz, A. (s.f.) Conceptos de la Gerencia Social en América Latina. Recuperado de:
<http://proyectosocial.unizar.es/n16/06-%20Ortiz.pdf>

Pappa, O. (2006) El Trabajador Social en el marco de las ciencias sociales: fundamentación filosófica, epistemológica y metodológica. Guatemala, primera edición, OPS

SEGEPLAN (2010) Recuperado de: Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial, Género y Pertinencia Cultural, Sololá, Guatemala. Recuperado de:
[file:///C:/Users/PC/Downloads/PDM_701%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/PC/Downloads/PDM_701%20(1).pdf)

Zea, N. (2008) Guía de Estudio Semipresencial: Taller 3: Metodología para Sistematización de Experiencias. Editor: Programa de Fortalecimiento Académico de Campus y Sedes Regionales –PROFASR- Guatemala.

Leyes y políticas

Acuerdo de paz firme y duradera (1996) recuperado de:
http://www.muniguate.com/images/2011/user01/fuentes_monumentos/manitas_paz/acuerdosdepazenguatemala.pdf

Código Municipal, Congreso de la República de Guatemala (2002) recuperado de:
https://conred.gob.gt/site/documentos/base_legal/codigo_municipal_12-2002.pdf

Constitución Política de la República de Guatemala (1985) recuperado de:
https://www.oas.org/juridico/mla/sp/gtm/sp_gtm-int-text-const.pdf

Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, la Asamblea General en su resolución (CEDAW, 1979) recuperado de:
<http://www.oj.gob.gt/justiciadegenero/wp-content/uploads/2014/07/Convenci%F3n-sobre-la-eliminaci%F3n-de-todas-las-formas-de-discriminaci%F3n-contra-la-mujer.pdf>

Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales, Organización Internacional del Trabajo (2014)

Declaración del Milenio, Asamblea General Naciones Unidas (2000) recuperado de: <https://www.un.org/spanish/milenio/ares552.pdf>

Declaración Universal de Derechos Humanos, la Asamblea General de las Naciones Unidas (1948) recuperado de: https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf

La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe. ODS Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf

Ley de Dignificación y promoción integral de la mujer, Congreso de la República de Guatemala (1999) recuperado de <http://extwprlegs1.fao.org/docs/pdf/gua134317.pdf>

Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Congreso de la República de Guatemala (2002) recuperado de: <http://www.infom.gob.gt/archivos/normativos/leyconsejodesarrollo.pdf>

Ley General de Descentralización, Congreso de la República de Guatemala (2002) recuperado de: https://conred.gob.gt/site/documentos/base_legal/ley_descentralizacion_14-2002.pdf

Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y plan Equidad de Oportunidades (2008-2023) recuperado de: http://www.segeplan.gob.gt/downloads/clearinghouse/politicas_publicas/Derechos%20Humanos/Politica%20Promoción%20y%20desarrollo%20Mujeres%202008-2023.pdf

Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y plan Equidad de Oportunidades (2008-2023) recuperado de:
https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro/lima/documents/publication/wcms_345065.pdf

Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la participación de la mujer en la política (2011) recuperado de:
<https://www.iknowpolitics.org/sites/default/files/n1146665.pdf>

Anexos:

Anexo 1: Evidencia social

Foto No.1



Lugar: Salón de usos múltiples Asociación COINDI

Foto No. 2



Lugar: Asociación COINDI

Fecha: 22 de Enero de 2020

Foto No. 3



Lugar: Salón de usos múltiples, Asociación COINDI

Fecha: 28 de Febrero de 2020

Foto No. 4



Lugar: Salón de usos múltiples, Asociación COINDI

Fecha: 06 de marzo de 2020

Foto No.5



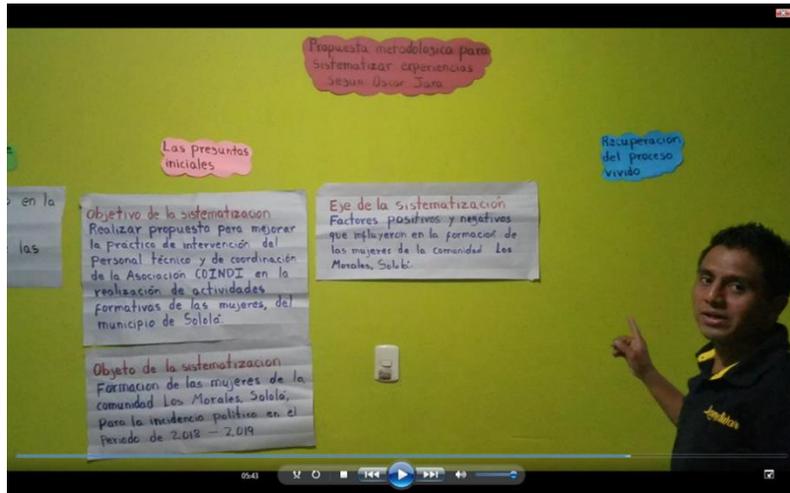
Lugar: Nahualá, Sololá, 2020

Foto No. 6



Lugar: Nahualá, Sololá, 2020

Foto No. 7



Lugar: Nahualá, Sololá, 2020

Foto No. 8



Lugar: Nahualá, Sololá, 2020

Anexo 2: Marco Lógico 1

Matriz del Marco Lógico

Nombre del proyecto: Metodología para sistematización de experiencias con énfasis en participación ciudadana Asociación COINDI

OBJETIVOS	INDICADORES objetivamente verificables	FUENTES DE VERIFICACIÓN	HIPÓTESIS	
Objetivo General: Contribuir al fortalecimiento institucional de la Asociación COINDI, para mejorar procesos de construcción de ciudadanía en el municipio de Sololá.				
Objetivo Específico: Implementar un proceso de sistematización de experiencias de participación ciudadana basada en capacidades y habilidades técnicas favoreciendo la generación de aprendizajes significativos.	I1.OE: Al finalizar Febrero de 2020, el equipo técnico y de coordinación de COINDI habrá definido el diseño metodológico para sistematización de experiencias en participación ciudadana.	FV1.OE.I.2: plan / diseño de formación FV2.OE.I.2: estructura de sistematización	La apertura de las autoridades de COINDI y la situación sociopolítica en el país favorece el desarrollo de las acciones contempladas en el presente proyecto	
	I2.OE: Al finalizar la ejecución del proyecto el personal técnico y de coordinación de COINDI ha sistematizado una experiencia de participación ciudadana.	FV3.OE.I.2: Acuerdos y minutas de reunión		
		FV1.OE.I.3: Fotografías y listados de asistencia FV2.OE.I.3 plan de sistematización		
		FV3.OE.I.3: Informe de sistematización		
Resultados	INDICADORES objetivamente verificables	FUENTES DE VERIFICACIÓN	HIPÓTESIS	
R1: Elaboración de una guía metodológica para sistematizar experiencias	R1.I1: A los 5 meses de ejecución del proyecto se cuenta con una guía metodológica enfocada sobre sistematización de experiencias	FV1.R1.I1: guía metodológica FV2.R1.I1: plan formativo FV3.R1.I1: Guía metodológica	Se mantiene el interés del personal técnico y de coordinación para reforzar sus conocimientos y habilidades para la documentación de experiencia.	
		R1.I2: Al finalizar la ejecución del proyecto el personal técnico y de coordinación están capacitados y comprometidos a sistematizar experiencias relacionadas con participación ciudadana		FV1.R1.I2: Informe de capacitaciones y listado de participantes FV2.R1.I2: Acuerdo para sistematizar una experiencia FV3.R1.I2: listado de participantes
				R2.Orientación y acompañamiento de personal técnico de COINDI para sistematizar una experiencia de participación ciudadana
	R2.I1: Al finalizar la ejecución del proyecto el personal técnico y de coordinación de COINDI han incorporado los procedimientos necesarios permitiéndoles la sistematización de una experiencia en participación ciudadana			

	R2.I2: Al finalizar la ejecución del proyecto la Asociación COINDI cuenta con una guía metodológica para la sistematización de experiencias sobre sistematización de experiencia.	FV1.R2.I2: minutas de acuerdos	
		FV2.R2.I2: fotografías y listado de asistencia	
		FV3.R2.I2 informe de la socialización de la experiencia	
ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	COSTO (tomado del presupuesto)
A1.R1: Investigación documental y bibliográfica	La investigación documental y bibliográfica es fundamental para llevar a cabo la intervención del Estudiante de PPS por lo que buscará documentos físicos o electrónicos que ayude a profundizar sobre la sistematización y conocer otros aprendizajes que ayude a fortalecer las capacidades del personal técnico y de coordinación de la Asociación COINDI para la documentación las experiencias.	Pago de internet Estudiante de PPS	Q. 500.00
			Sub total: Q.500.00
A2.R1: Elaboración y socialización de una guía metodológica para sistematizar experiencias	La elaboración de un plan formativo por parte del estudiante de PPS es fundamental para que las actividades tengan una secuencia y que se desarrolle de forma ordenada. Elaborado el plan se procederá a la socialización de la misma con el personal técnico y de coordinación de la Asociación COINDI para la revisión y la aprobación las temáticas sobre la sistematización para tener el documento final y proceder a la ejecución.	Salón equipo de cómputo mobiliario refacción estudiante de PPS Personal técnico y de coordinación de la asociación COINDI.	Q.305.00
			Sub total: Q.305.00
A3.R1: Desarrollo de un ciclo formativo sobre sistematización de experiencias según guía metodología elaborada	Durante el proceso de formación se fortalecerán las capacidades del personal técnico y de coordinación de la Asociación COINDI sobre la sistematización de experiencias por el cual se desarrollarán 8 sesiones de capacitación de acuerdo a las actividades establecidas y aprobadas en el plan formativo. Paralelo al ciclo de formación se elaborará una sistematización de experiencia relacionada con participación ciudadana con el fin de poner en práctica los conocimientos adquiridos en el proceso de formación.	Salón, material didáctico, equipo de cómputo, mobiliario, refacción, estudiante de PPS, personal técnico y de coordinación de la asociación COINDI.	Q.305.00
			Sub total: Q.305.00

<p>Diseño de instrumentos para sistematizar experiencias</p>	<p>La elaboración de los instrumentos es indispensable para el proceso de sistematización a través de las mismas se recolectaran información que permite tener una panorama generar de la práctica, de esta forma ayudara la documentación eficiente.</p>	<p>Internet Impresiones Paleógrafos Marcadores</p>	<p>Q. 150.00</p> <p>Sub total: Q.150.00</p>
<p>A1.R2: Orientación y acompañamiento al personal técnico en sistematización de una experiencias</p> <p>El proceso metodológico</p>	<p>Para la sistematización de experiencias se necesitará de una metodología que facilite el proceso para obtener y ordenar los aprendizajes adquiridos en la práctica, para ello se aplicará la metodología de Oscar Jara para documentar las experiencias. La metodología consta de cinco pasos que son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El punto de partida ✓ Las preguntas iniciales ✓ Recuperación del proceso vivido ✓ La reflexión de fondo ✓ Los puntos de llegada 	<p>Salón, material didáctico, equipo de cómputo, mobiliario, refacción, estudiante de PPS, personal técnico y de coordinación de la asociación COINDI.</p>	<p>Q.305.00</p> <p>Sub total: Q.305.00</p>
<p>A2.R2: Abriendo el camino</p>	<p>Es importante el involucramiento del personal técnico y de coordinación de la Asociación COINDI para la sistematización de una experiencia de participación ciudadana, han sido parte de la práctica y cuentan con registros o documentos que será de utilidad para el desarrollo de la misma.</p> <p>Es importante definir el objetivo y el objeto de la sistematización, para darle sentido a la intervención, es fundamental saber por qué se va a sistematizar y qué se va a sistematizar, también se debe delimitar el lugar y el tiempo.</p>	<p>Salón, material didáctico, equipo de cómputo, mobiliario, refacción, estudiante de PPS, personal técnico y de coordinación de la asociación COINDI.</p>	<p>Q.305.00</p> <p>Sub total: Q.305.00</p>
<p>A3.R2: Contando la historia: lo que hicimos y la ruta que seguimos</p>	<p>Establecido do los objetivos y el objeto de la sistematización se procederá a la reconstrucción de la historia por lo tanto se debe conocer sobre los principales acontecimientos que sucedieron en el proceso de la experiencia, para ello se debe ordenar y clasificar la información para poder construir o documentar la experiencia de forma precisa.</p>	<p>Salón, material didáctico, equipo de cómputo, mobiliario, refacción, estudiante de PPS, personal técnico y de coordinación de la asociación COINDI.</p>	<p>Q. 155.00</p> <p>Sub total: Q. 155.00</p>

A4.R2: Lo que aprendimos	Es la interpretación crítica del proceso vivido para identificar los aprendizajes significativos de la intervención del personal técnico y de coordinación de la Asociación COIDNI para formular conclusiones y comunicar los aprendizajes significativos.	Salón, material didáctico, equipo de cómputo, mobiliario, refacción, estudiante de PPS, personal técnico y de coordinación de la asociación COINDI.	Sub total: Q.305.00
A5.R2: Lo que nos queda por delante	De los aprendizajes es fundamental identificar y clasificar lo positivo y negativo de la intervención del personal técnico y de coordinación de la Asociación COIDNI, de lo positivo se le dará seguimiento y cumplimiento, en lo negativo se buscarán propuestas de solución para que las intervenciones sean eficientes.	Salón, material didáctico, equipo de cómputo, mobiliario, refacción, estudiante de PPS, personal técnico y de coordinación de la asociación COINDI.	Q.305.00
Socialización de la experiencia sistematizada	La socialización de la experiencia es esencial ya que así se hace ver factores negativos y positivos que facilite la generación de aprendizajes significativos que contribuye a mejorar futuras intervenciones	Salón, material didáctico, equipo de cómputo, mobiliario, refacción, estudiante de PPS, personal técnico y de coordinación de la asociación COINDI.	Q.305.00
			Sub total: Q.305.00

Anexo 3: Marco Lógico 2

Matriz del Marco Lógico

Nombre del proyecto: Metodología para sistematización de experiencias con énfasis en participación ciudadana Asociación COINDI.

OBJETIVOS	INDICADORES objetivamente verificables	FUENTES DE VERIFICACIÓN	HIPÓTESIS	
Objetivo General: Contribuir al fortalecimiento institucional de la Asociación COINDI, para mejorar procesos de construcción de ciudadanía en el municipio de Sololá.				
Objetivo Específico: Desarrollar un proceso formativo y de acompañamiento sobre sistematización de experiencias de participación ciudadana basada en capacidades y habilidades técnicas favoreciendo la generación de aprendizajes significativos.	I1.OE: Al finalizar Febrero de 2020, el equipo técnico y de coordinación de COINDI habrá definido el diseño metodológico para sistematización de experiencias en participación ciudadana.	FV1.OE.I.2: plan / diseño de formación FV2.OE.I.2: Material Formativo (video) FV3.OE.I.2: Acuerdos y minutas de reunión	La apertura de las autoridades de COINDI, y la situación sociopolítica y de salud del país favorece el desarrollo de las acciones contempladas en el presente proyecto.	
	I2.OE: Al finalizar la ejecución del proyecto el personal técnico y de coordinación de COINDI han sido orientados y capacitados en procesos de sistematizar experiencia de participación ciudadana.	FV1.OE.I.3: Fotografías y listados de asistencia FV2.OE.I.3 Informe de capacitaciones/acompañamientos FV3.OE.I.3: Guía metodológica para sistematizar experiencias		
	Resultados			HIPÓTESIS
	R1: Elaboración de una guía metodológica para sistematizar experiencias	R1.I1: A los 5 meses de ejecución del proyecto se cuenta con una guía metodológica enfocada sobre sistematización de experiencias R1.I2: Al finalizar la ejecución del proyecto el personal técnico y de coordinación han sido acompañados en el proceso de sistematización de experiencias relacionadas con participación ciudadana		FV1.R1.I1: Estructura de la guía metodológica de sistematización de experiencia FV2.R1.I1: plan formativo FV3.R1.I1: Informe de capacitaciones FV1.R1.I2: fotografías FV2.R1.I2: Agenda y memoria de actividades FV3.R1.I2: listado de participantes
R2: Orientación y acompañamiento al personal técnico de COINDI para la aplicación de la guía metodológica de sistematización de experiencias en participación ciudadana	R2.I1: Al finalizar la ejecución del proyecto el personal técnico y de coordinación de COINDI cuentan con procedimientos técnicos para la sistematización de experiencias en participación ciudadana R2.I2: Al finalizar la ejecución del proyecto el personal de COINDI mejoran su actuar para la sistematización de experiencias	FV1.R2.I1: Fotografías FV2.R2.I1: Material Formativo (video) FV3.R2.I1: Informe de acompañamientos FV1.R2.I2: listado de asistencia FV2.R2.I2: Informe de capacitaciones	Se mantiene el compromiso del personal de COINDI para incorporar los procedimientos necesarios en las acciones de sistematización de experiencias en participación ciudadana.	

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	COSTO (tomado del presupuesto)
	sobre participación ciudadana.	FV3.R2.I2 Hoja de evaluación	
A1.R1: Investigación documental y bibliográfica	La investigación documental y bibliográfica es fundamental para llevar a cabo la intervención del Estudiante de PPS por lo que buscará documentos físicos o electrónicos que ayude a profundizar sobre la sistematización y conocer otros aprendizajes que ayude a fortalecer las capacidades del personal técnico y de coordinación de la Asociación COINDI para la documentación las experiencias.	Pago de internet Estudiante de PPS	Q. 500.00 Sub total: Q.500.00
A2.R1: Elaboración y socialización de una guía metodológica para sistematizar experiencias	La elaboración de un plan formativo por parte del estudiante de PPS es fundamental para que las actividades tengan una secuencia y que se desarrolle de forma ordenada. Elaborado el plan se procederá a la socialización de la misma con el personal técnico y de coordinación de la Asociación COINDI para la revisión y la aprobación las temáticas sobre la sistematización para tener el documento final y proceder a la ejecución.	Salón equipo de cómputo mobiliario refacción estudiante de PPS Personal técnico y de coordinación de la asociación COINDI.	Q.305.00 Sub total: Q.305.00
A3.R1: Desarrollo de un ciclo formativo sobre sistematización de experiencias según guía metodología elaborada	Durante el proceso de formación se fortalecerán las capacidades del personal técnico y de coordinación de la Asociación COINDI sobre la sistematización de experiencias por el cual se desarrollarán 8 sesiones de capacitación de acuerdo a las actividades establecidas y aprobadas en el plan formativo. Paralelo al ciclo de formación se elaborará una sistematización de experiencia relacionada con participación ciudadana con el fin de poner en práctica los conocimientos adquiridos en el proceso de formación.	Salón, material didáctico, equipo de cómputo, mobiliario, refacción, estudiante de PPS, personal técnico y de coordinación de la asociación COINDI.	Q.305.00 Sub total: Q.305.00
Diseño de instrumentos para sistematizar experiencias	La elaboración de los instrumentos es indispensable para el proceso de sistematización a través de las mismas se recolectaran información que permite tener una panorama generar de la práctica, de esta forma ayudara la documentación eficiente.	Internet Impresiones Paleógrafos Marcadores	Q. 150.00 Sub total: Q.150.00

<p>A1.R2: Orientación y acompañamiento al personal técnico en sistematización de una experiencias</p> <p>El proceso metodológico</p>	<p>Para la sistematización de experiencias se necesitará de una metodología que facilite el proceso para obtener y ordenar los aprendizajes adquiridos en la práctica, para ello se aplicará la metodología de Oscar Jara para documentar las experiencias. La metodología consta de cinco pasos que son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El punto de partida ✓ Las preguntas iniciales ✓ Recuperación del proceso vivido ✓ La reflexión de fondo ✓ Los puntos de llegada 	<p>Salón, material didáctico, equipo de cómputo, mobiliario, refacción, estudiante de PPS, personal técnico y de coordinación de la asociación COINDI.</p>	<p>Q.305.00</p> <p style="background-color: #8B4513; color: white; text-align: center;">Sub total: Q.305.00</p>
<p>A2.R2: Abriendo el camino</p>	<p>Es importante el involucramiento del personal técnico y de coordinación de la Asociación COINDI para la sistematización de una experiencia de participación ciudadana, han sido parte de la práctica y cuentan con registros o documentos que será de utilidad para el desarrollo de la misma.</p> <p>Es importante definir el objetivo y el objeto de la sistematización, para darle sentido a la intervención, es fundamental saber por qué se va a sistematizar y qué se va a sistematizar, también se debe delimitar el lugar y el tiempo.</p>	<p>Salón, material didáctico, equipo de cómputo, mobiliario, refacción, estudiante de PPS, personal técnico y de coordinación de la asociación COINDI.</p>	<p>Q.305.00</p> <p style="background-color: #8B4513; color: white; text-align: center;">Sub total: Q.305.00</p>
<p>A3.R2: Contando la historia: lo que hicimos y la ruta que seguimos</p>	<p>Establecido do los objetivos y el objeto de la sistematización se procederá a la reconstrucción de la historia por lo tanto se debe conocer sobre los principales acontecimientos que sucedieron en el proceso de la experiencia, para ello se debe ordenar y clasificar la información para poder construir o documentar la experiencia de forma precisa. Para el proceso de acompañamiento se realizará de manera (Semipresencial) a través de un video formativo</p>	<p>Salón, material didáctico, equipo de cómputo, cámara, internet, papelografos, marcadores, mobiliario, estudiante de PPS.</p>	<p>Q. 305.00</p> <p style="background-color: #8B4513; color: white; text-align: center;">Sub total: Q.305.00</p>
<p>A4.R2: Lo que aprendimos</p>	<p>Es la interpretación crítica del proceso vivido para identificar los aprendizajes significativos de la intervención del personal técnico y de coordinación de la Asociación COINDI para formular conclusiones y</p>	<p>Material didáctico, equipo de cómputo, cámara, internet, papelografos, marcadores, mobiliario, estudiante de PPS</p>	<p>Q. 305.00</p> <p style="background-color: #8B4513; color: white; text-align: center;">Sub total: Q.305.00</p>

	<p>comunicar los aprendizajes significativos. Para el proceso de acompañamiento se realizara de manera (Semipresencial) a través de un video formativo</p>		
<p>A5.R2: Lo que nos queda por delante</p>	<p>De los aprendizajes es fundamental identificar y clasificar lo positivo y negativo de la intervención del personal técnico y de coordinación de la Asociación COINDI, de lo positivo se le dará seguimiento y cumplimiento, en lo negativo se buscarán propuestas de solución para que las intervenciones sean eficientes. Para el proceso de acompañamiento se realizara de manera (Semipresencial) a través de un video formativo</p> <p>Como parte de las acciones contempladas en esta actividad, se debe proyectar la socialización de la experiencia como una actividad esencial, permitiendo hacer ver factores negativos y positivos que facilite la generación de aprendizajes significativos que contribuye a mejorar futuras intervenciones</p>	<p>Material didáctico, equipo de cómputo, cámara, internet, papelografos, marcadores, mobiliario, estudiante de PPS</p>	<p>Q.305.00</p>
			<p>Sub total: Q.305.00</p>
		<p>Salón, material didáctico, equipo de cómputo, mobiliario, refacción, estudiante de PPS, personal técnico y de coordinación de la asociación COINDI.</p>	<p>Q.305.00</p>
			<p>Sub total: Q.305.00</p>

Anexo 5: Propuesta de intervención profesional

IV. Propuesta de intervención profesional

4.1 Datos generales:

a) Nombre de la propuesta

Metodología para sistematización de experiencias con énfasis en participación ciudadana, Asociación COINDI

b) Población destinataria y ámbito geográfico de cobertura

El proyecto se ejecutará en la oficina de la Asociación COINDI, ubicada en el casco urbano del Municipio de Sololá, específicamente con el personal técnico y de coordinación entre estos están cinco mujeres y dos hombre hacen un total de 7 participantes, entre las edades de 23 a 50 años, pertenecientes a las culturas Kaqchikel y K'iche'.

c) Organización que ejecutará el proyecto

El proyecto lo ejecutará la Cooperación Indígena para el Desarrollo Integral Asociación COINDI, del Municipio de Sololá en coordinación con el practicante de la Universidad Rafael Landívar Campus Quetzaltenango de la Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo. La Asociación COINDI está ubicada en la, 2da. Calle 6-03 Zona 2 Barrio el Calvario, Sololá. El número de teléfono es el (502)77623673 – 77623390, correo electrónico asocoindi86@gmail.com, la asociación está bajo la rectoría de la Licenciada Leonicia Pocop Saloj.

d) Duración

La duración del proyecto está establecida en 14 semanas, de Enero a Mayo de 2020.

e) Costo total y fuentes de financiamiento

La ejecución del proyecto tendrá un costo total de Q. 12,578.00 el financiamiento vendrá de fondos de la asociación COINDI, estudiante de PPS.

f) Resumen ejecutivo del proyecto

El proyecto a desarrollar es para fortalecimiento institucional de la Cooperación Indígena para el Desarrollo Integral Asociación COINDI, el proyecto consiste en fortalecer las capacidades y habilidades del personal técnico y de coordinación sobre “Metodología para sistematización

de experiencias con énfasis en participación ciudadana, Asociación COINDI, favoreciendo la generación de aprendizajes significativos que permita mejorar futuras intervenciones de la Asociación.

Para la ejecución del proyecto se han establecido dos resultados, el primero es la elaboración de una guía metodológica para sistematizar experiencias, el segundo resultado está enfocado a la orientación y acompañamiento de personal técnico de COINDI para sistematizar una experiencia de participación ciudadana, que permita la identificación de aprendizajes significativos para mejorar futuras intervenciones de COINDI.

4.2 justificación

En la Cooperación Indígena para el Desarrollo Integral Asociación COINDI, es de suma importancia instalar capacidades en los técnicos y de coordinación, sobre cómo realizar una sistematización de experiencias, ello para promover la reflexión crítica sobre las experiencias realizadas, de forma que sea posible generar aprendizajes significativos, para fortalecer la intervención del personal técnico y de coordinación, hacia un acompañamiento eficiente y eficaz de los grupos con los que la Asociación COINDI trabaja.

La sistematización de experiencias, es una forma de compartir los aprendizajes, por lo que puede ser de gran apoyo a otros grupos con los que trabajan COINDI. Por lo que es necesario atender dicha situación para ir fortaleciendo la Asociación en sus procesos. La Asociación COINDI, presenta varios problemas, entre ellos figura los instrumentos de documentación de COINDI no evidencia el impacto que está teniendo en las acciones, entre las principales causas que se identificaron se pueden mencionar las siguientes: poca experiencia y la carencia de una guía para sistematizar experiencias, siendo estas las principales causas que identifican los técnicos y de coordinación de la Asociación.

De igual manera se analizaron, los efectos que ocasionan esas causas identificadas, estableciendo que los principales efectos que generan son: deficiencia de la sistematización de experiencias, desaprovechamiento de los aprendizajes, desaprovechamiento de los recursos económicos y humanos. La población que será beneficiada con el proyecto es el personal técnico y de coordinación, a través de la misma contribuye en la mejora de la intervención de la Asociación COINDI con los grupos con quien interviene.

4.3 Objetivos

Objetivo General

Contribuir al fortalecimiento institucional de la Asociación COINDI, para mejorar procesos de construcción de ciudadanía en el Municipio de Sololá.

Objetivo Especifico

Implementar un proceso de sistematización de experiencias de participación ciudadana basada en capacidades y habilidades técnicas favoreciendo la generación de aprendizajes significativos.

Fases del proyecto

Primera fase: elaboración de un plan formativo para capacitar al personal técnico y de coordinación de la Asociación COINDI, sobre la sistematización de experiencia.

Segunda fase: ejecución del plan formativo para fortalecer las capacidades del personal técnico y de coordinación de la Asociación COINDI para la sistematización de experiencias relacionadas con participación ciudadana.

Tercera fase: después de la ejecución del proyecto, se evaluará los resultados del proceso de capacitación, para conocer sobre los cambios que ha generado la intervención, o hay necesidad de reajustar las acciones para cumplir con los objetivos y resultados planteados en el proyecto.

4.5 Monitoreo y evaluación del proyecto

El monitoreo y la evaluación es fundamental en el proceso de ejecución del proyecto, a través de la misma se puede medir el avance de las actividades, permite observar y recolectar información sobre las actividades planificadas y ejecutadas, para verificar sobre los avances de manera correcta o habrá necesidad de reforzar las actividades para que la intervención sea eficiente y se cumpla con el objetivo establecido. Para el monitoreo y evaluación de las actividades se adjunta los siguientes formatos.

Formato de guía de monitoreo:

Nombre del área a monitorear:				
Período:				
Responsable:				
Fase/ actividad	Indicadores de cada actividad	Medios de verificación	Fecha de monitoreo	Responsable

Formato de guía para evaluación de proyecto:

Nombre del proyecto:					
Fecha de evaluación:					
Responsable:					
Objetivos general	Objetivo específico	Indicador	Resultado	Medio de verificación	Responsable

4.6 Recursos requeridos

CONCEPTO/GASTOS	UNIDAD	No. De unidades	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
6. Recursos Humanos				
Practicante de PPS	Mes	5	Q.1500.00	Q.7,500.00
7. Equipo y material				
Pago de Internet	Mes	5	Q.100.00	Q.500.00
Alquiler de salón	Unidad	10	Q.150.00	Q.1,500.00
Papelografos	Unidad	25	Q.1.00	Q. 25.00
Alquiler de Cañonera	Unidad	10	Q.75.00	Q.750.00
Hojas tamaño carta	Resma	2	Q.35.00	Q.70.00
Fichas	Caja	1	Q.30.00	Q.30.00
Masquing-tape	Unidad	3	Q.6.00	Q.18.00
Pegamento	Unidad	5	Q.6.00	Q.30.00
Marcador permanente	Caja	1	Q.30.00	Q.30.00
Impresiones	Unidad	300	Q.1.00	Q.300.00
8. Otros costos y servicios				
Refacciones a participantes.	Unidad	90	Q.10.00	Q.900.00
Guía metodológica sobre sistematización de experiencia	Unidad	3	Q.100.00	Q.300.00
Total:				Q.11,953.00

Origen de gastos

Asociación COINDI	Estudiante de PPS
Internet	Practicante
Salón	Papelografos
Cañonera	Resmas de hojas
Marcador	Fichas
Impresiones	Masquing –tape
Impresiones	Pegamento
Guía metodológica sobre sistematización	Refacciones
Total: Q. 3,380.00	Total: Q.7,673.00

4.7 Cronograma de acciones / actividades

Estudiante: Carlos Manuel Guarchaj Gómez

Carné: 1594815

Cooperación Indígena para el Desarrollo Integral Asociación COINDI

CONCEPTO/GASTOS	UNIDAD	No. De unidades	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1. Recursos Humanos				
Practicante de PPS	Mes	5	Q.1500.00	Q.7,500.00
2. Equipo y material				
Pago de Internet	Mes	5	Q.100.00	Q.500.00
Alquiler de salón	Unidad	10	Q.150.00	Q.1,500.00
Papelografos	Unidad	25	Q.1.00	Q. 25.00
Alquiler de Cañonera	Unidad	10	Q.75.00	Q.750.00
Hojas tamaño carta	Resma	2	Q.35.00	Q.70.00
Fichas	Caja	1	Q.30.00	Q.30.00
Masquing-tape	Unidad	3	Q.6.00	Q.18.00
Pegamento	Unidad	5	Q.6.00	Q.30.00
Marcador permanente	Caja	1	Q.30.00	Q.30.00
Impresiones	Unidad	300	Q.1.00	Q.300.00
3. Otros costos y servicios				
Refacciones a participantes.	Unidad	90	Q.10.00	Q.900.00
Guía metodología sobre sistematización de experiencia	Unidad	3	Q.100.00	Q.300.00
Total:				Q.11,953.00

Origen de Gastos

Asociación COINDI	Estudiante de PPS
Internet	Practicante
Salón	Papelografos
Cañonera	Resmas de hojas
Marcador	Fichas
Impresiones	Masquing –tape
Impresiones	Pegamento
Guía metodológica sobre sistematización	Refacciones
Total: Q. 3,380.00	Total: Q.7,673.00

Anexo No: 6 Carta de agradecimiento y entrega de la guía metodológica



COINDI SOLOLA Hace 3 días

para mí ▾



Estimado Carlos. Próximamente Lic. colega.

Fue un gran gusto haber contribuido con tu formación, lamentablemente la pandemia nos interrumpió en todo. También nosotros quedamos altamente agradecidos contigo por el trabajo que efectuaste. La Guía de la sistematización será muy útil en nuestro trabajo institucional. Te felicito por tu alta responsabilidad.

Te deseo muchas bendiciones y muchos éxitos en tu vida profesional, cualquier asunto que necesites no dudes en comunicarte con nosotros con gusto te estaremos apoyando,

Saludos cordiales y afectuosos, hasta pronto

Licda. Leonicia Pocop Saloj
Directora Ejecutiva

Anexo No: 7 listado consolidado de participantes en el proceso de PPS

No.	Nombre de los participantes	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha
	Temas	1ra. Capacitación	2da. Capacitación	3ra. Capacitación	4ta. Capacitación
01	Carlos Francisco Sic García	X	X	X	X
02	Gloria Cosiguá Bocel	X	X	X	X
03	Petrona Cuy Saloj	X	X	X	X
04	Rosa Gonzáles Par	X	X	X	X
05	Santos Rey David Saloj Saloj	X	X	X	X
06	Lidia Cleydett Sac Simaj	X	X	X	X
07	Vilma Yomara Yaxón	X	X	X	X

Anexo No: 8 monitoreo y evaluación de proyecto

 Universidad Rafael Landívar <small>Tradicón Jesuita en Guatemala</small>								
Proyecto:	Metodología para sistematización de experiencias con énfasis en participación ciudadana, Asociación COINDI							
Objetivo General	Contribuir al fortalecimiento institucional de la Asociación COINDI, para mejorar procesos de construcción de ciudadanía en el municipio de Sololá.							
Responsable	Carlos Manuel Guarchaj Gómez					18/03/2020 Carné estudiantil: 1594815		
Objetivo Específico 1	Indicadores del objetivo Específico 1	Actividades programadas al Trimestre	Actividades realizadas al primer Trimestre	Cumplimiento del Indicador en este trimestre	Con las acciones realizadas ¿Qué ha cambiado en la vida de los beneficiarios? ¿en qué o para qué les ha servido?	Fuentes y medios de verificación con que se cuentan (agregar si dispone del medio de verificación digital o físico)	Ajustes para el próximo BIMESTRE	Factores Externos/Internos y sus efectos en el proyecto
Desarrollar un proceso formativo y de acompañamiento sobre sistematización de experiencias de participación ciudadana basada en capacidades y habilidades técnicas favoreciendo la generación de aprendizajes significativos.	<p>11.OE: En la tercera semana de Febrero de 2020, el equipo técnico y de coordinación de COINDI habrá definido el diseño metodológico para sistematización de experiencias en participación ciudadana.</p> <p>12.OE: Al finalizar la ejecución del proyecto el personal técnico y de coordinación de COINDI ha sistematizado una experiencia de</p>			se ha ejecutado un 50% del proyecto diseñado		<p>1. estructura de la guía metodológica</p> <p>2. agenda de actividades</p> <p>3. listado de participantes</p> <p>4. informe mensual</p> <p>5. fotografías</p>		<p>Ley de ONG</p> <p>Covid-19</p>
Resultados del objetivo específico 1	Indicadores del objetivo específico 1	Actividades programadas al Trimestre	Actividades realizadas al primer Trimestre	Cumplimiento del Indicador en este trimestre	Con las acciones realizadas ¿Qué ha cambiado en la vida de los beneficiarios? ¿en qué o para qué les ha servido?	Fuentes y medios de verificación con que se cuentan (agregar si dispone del medio de verificación digital o físico)	Ajustes para el próximo BIMESTRE	Factores Externos/Internos y sus efectos en el proyecto
R1: Elaboración de una guía metodológica para sistematizar experiencias	<p>R1.1: a los 5 meses de ejecución del proyecto se cuenta con una guía metodológica enfocada sobre sistematización de experiencias</p> <p>R1.12: Al finalizar la ejecución del proyecto el personal técnico y de coordinación de COINDI han incorporado los procedimientos necesarios permitiéndoles la sistematización de una experiencia en participación ciudadana</p>	<p>1. Investigación documental y bibliográfica</p> <p>2. Elaboración y socialización de una guía metodológica para sistematizar experiencias</p> <p>3. desarrollo de un ciclo formativo sobre sistematización de experiencias según guía elaborada</p>	<p>1. estructura de la guía metodológica</p> <p>2. elaboración de la guía metodológica (en proceso de revisión)</p> <p>3. desarrollo del ciclo de formación</p>	<p>se ha elaborado un 65% de la guía metodológica sobre sistematización de experiencias entre los temas están:</p> <p>1. Aspectos importantes para la sistematización de experiencias</p> <p>2. El punto de partida</p> <p>3. Las preguntas iniciales</p> <p>4. Recuperación del proceso vivido</p>	<p>El personal técnico y de coordinación de la Asociación COINDI, tiene el interés de fortalecer sus conocimientos sobre la sistematización</p>	<p>1. estructura de la guía metodológica</p>		<p>Ley de ONG</p> <p>Covid-19</p>
R2: Orientación y acompañamiento al personal técnico de COINDI para la aplicación de la guía metodológica de sistematización de experiencias en de participación ciudadana	<p>R2.1: Al finalizar la ejecución del proyecto el personal técnico y de coordinación de COINDI han incorporado los procedimientos necesarios permitiéndoles la sistematización de una experiencia en participación ciudadana</p> <p>R2.12: Al finalizar la ejecución del proyecto la Asociación COINDI cuenta con una guía metodológica para la sistematización de experiencias sobre participación ciudadana</p>	<p>1. aspectos importantes para la sistematización de experiencias.</p> <p>2. el punto de partida y las preguntas iniciales</p> <p>3. recuperación del proceso vivido</p> <p>4. la reflexión de fondo</p>	<p>1. aspectos importantes para la sistematización de experiencias.</p> <p>2. el punto de partida y las preguntas iniciales</p>	<p>se ha ejecutado un 40% de las capacitaciones con el personal técnico y de coordinación de la Asociación COINDI, entre los temas abordados están:</p> <p>1. Aspectos importantes para la sistematización de experiencias</p> <p>3. El punto de partida</p> <p>4. Las preguntas iniciales</p>		<p>1. agenda de actividades</p> <p>2. listado de participantes</p> <p>3. informe mensual</p> <p>4. fotografías</p> <p>5. acuerdos</p> <p>6. videos tutoriales</p>	<p>Elaboración de videos tutoriales sobre los siguientes temas:</p> <p>1. recuperación del proceso vivido</p> <p>2. la reflexión de fondo</p> <p>3. los puntos de llegada</p> <p>4. socialización de la experiencia sistematizada</p>	<p>Ley de ONG</p> <p>Covid-19</p>

Proyecto: Metodología para sistematización de experiencias con énfasis en participación ciudadana, Asociación COINDI								
Objetivo General Contribuir al fortalecimiento institucional de la Asociación COINDI, para mejorar procesos de construcción de ciudadanía en el municipio de Sololá.								
Responsable Carlos Manuel Guarchaj Gómez 28/05/2020 Carné estudiantil: 1594815								
Objetivo Específico 1	Indicadores del objetivo Específico 1	Actividades programadas al Trimestre	Actividades realizadas al primer Trimestre	Cumplimiento del Indicador en este trimestre	Con las acciones realizadas ¿Qué ha cambiado en la vida de los beneficiarios? (en qué o para qué les ha servido?)	Fuentes y medios de verificación con que se cuenta (agregar si dispone del medio de verificación digital o físico)	Ajustes para el próximo BIMESTRE	Factores Externos/Internos y sus efectos en el proyecto
Desarrollar un proceso formativo y de acompañamiento sobre sistematización de experiencias de participación ciudadana basada en capacidades y habilidades técnicas favoreciendo la generación de aprendizajes significativos.	<p>11.01: Al finalizar Febrero de 2020, el equipo técnico y de coordinación de COINDI habrá definido el diseño metodológico para sistematización de experiencias en participación ciudadana.</p> <p>12.01: Al finalizar la ejecución del proyecto el personal técnico y de coordinación de COINDI han sido orientados y capacitados en procesos de sistematizar experiencia de participación ciudadana.</p>	<p>1. Elaboración de la guía metodológica para sistematizar experiencias de participación ciudadana</p> <p>2. desarrollo de un ciclo formativo sobre sistematización de experiencias, recuperación del proceso vivido, la reflexión de fondo y los puntos de llegada.</p>	<p>1. Elaboración de la guía metodológica para sistematizar experiencias de participación ciudadana</p> <p>2. desarrollo de un ciclo formativo sobre sistematización de experiencias, recuperación del proceso vivido, la reflexión de fondo y los puntos de llegada.</p>	se ha ejecutado un 100% del proyecto diseñado	El personal técnico y de coordinación de la Asociación COINDI ha fortalecido sus capacidades y habilidades para sistematizar experiencias de participación ciudadana, además identificaron que la documentación de las prácticas es esencial, favorece la generación de aprendizajes significativos y contribuye en la mejora de sus procesos de acompañamiento con los grupos con quienes intervienen.	<p>1. Guía metodológica para sistematizar experiencias de participación ciudadana</p> <p>2. informe mensual</p> <p>3. fotografías</p> <p>4. material formativo (video)</p> <p>5. informe de acompañamiento</p>		Covid-19
Resultados del objetivo específico 1	Indicadores del Resultado del objetivo específico 1	Actividades programadas al Trimestre	Actividades realizadas al primer Trimestre	Cumplimiento del Indicador en este trimestre	Con las acciones realizadas ¿Qué ha cambiado en la vida de los beneficiarios? (en qué o para qué les ha servido?)	Fuentes y medios de verificación con que se cuenta (agregar si dispone del medio de verificación digital o físico)	Ajustes para el próximo BIMESTRE	Factores Externos/Internos y sus efectos en el proyecto
R1: Elaboración de una guía metodológica para sistematizar experiencias	<p>R1.1: A los 5 meses de ejecución del proyecto se cuenta con una guía metodológica enfocada sobre sistematización de experiencias</p> <p>R1.12: Al finalizar la ejecución del proyecto el personal técnico y de coordinación han sido acompañados en el proceso de sistematización de experiencias relacionadas con participación ciudadana</p>	<p>1. Elaboración de la guía metodológica para sistematizar experiencias de participación ciudadana</p> <p>2. desarrollo de un ciclo formativo sobre sistematización de experiencias según guía metodológica elaborada</p>	<p>1. Elaboración de la guía metodológica para sistematizar experiencias de participación ciudadana</p> <p>2. desarrollo de un ciclo formativo sobre sistematización de experiencias según guía metodológica elaborada</p>	Se ha culminado con la elaboración de la guía metodológica para sistematización de experiencias de participación ciudadana en un 100%	La elaboración de la guía metodológica para sistematizar experiencias de participación ciudadana es esencial, para el fortalecimiento institucional de la Asociación COINDI, ya que la misma facilita el proceso de documentación de las prácticas que realizan el personal técnico y de coordinación específicamente de participación ciudadana, con el fin de mejorar su proceso de intervención y la optimización de los recursos.	<p>1. Guía metodológica para sistematizar experiencias de participación ciudadana</p>		Covid-19
R2: Orientación y acompañamiento al personal técnico de COINDI para la aplicación de la guía metodológica de sistematización de experiencias en de participación ciudadana	<p>R2.1: Al finalizar la ejecución del proyecto el personal técnico y de coordinación de COINDI cuentan con procedimientos técnicos para la sistematización de experiencias en participación ciudadana</p> <p>R2.12: Al finalizar la ejecución del proyecto el personal de COINDI mejoran su actuar para la sistematización de experiencias sobre participación ciudadana.</p>	<p>1. recuperación del proceso vivido</p> <p>2. la reflexión de fondo</p> <p>3. los puntos de llegada</p>	<p>1. recuperación del proceso vivido</p> <p>2. la reflexión de fondo</p> <p>3. los puntos de llegada</p>	se ha ejecutado un 100% de la orientación y acompañamiento al personal técnico y de coordinación de la Asociación COINDI de manera presencial y semipresencial.	La orientación y acompañamiento brindado al personal técnico y de coordinación de la Asociación COINDI, contribuye para fortalecer sus conocimientos para documentar las prácticas, permitiendo generar aprendizajes significativos hacia la mejora de sus procesos de acompañamiento con los grupos con quienes interviene la Asociación COINDI	<p>1. informe de acompañamiento</p> <p>2. fotografías</p> <p>3. material formativo (video)</p>		Covid-19



Anexo No: 9 Guía metodológica para sistematizar experiencias

**Metodología para sistematización de experiencias con énfasis
en Participación Ciudadana, Asociación COINDI**

**COOPERACION INDIGENA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL**



COINDI

Elaborado por:

Carlos Manuel Guarchaj Gómez

Carné: 1594815

Sololá, 2020



Índice

Introducción

Objetivo de la guía metodológica para sistematizar experiencias

Aspectos importantes y conceptuales para la sistematización de experiencias 1

- a) Qué es la sistematización 1
- b) Importancia de la sistematización 2
- c) Objetivo de la sistematización 2
- d) Objeto de la sistematización 3
- e) Eje de la sistematización 3
- f) El proceso metodológico para la sistematización según Oscar Jara 4

Paso 1: El punto de partida 5

- 1.1. Haber participado en la experiencia 5
- 1.2. Tener registro de las experiencias 6

Paso 2: Plan de sistematización (Las preguntas iniciales) 8

- 2.1 Quienes sistematizan la experiencia 8
- 2.2 Actores directos e indirectos 8
- 2.3 Período de ejecución de la sistematización 8
- 2.4 Definir el objetivo de la sistematización 8
- 2.5 Definir el objeto de la sistematización 9
- 2.6 Delimitar el eje de la sistematización 9
- 2.7 Técnicas y herramientas 10
- 2.8 Cronograma de actividades 10
- 2.9 presupuesto: 11

Paso 3: Recuperación del proceso vivido 12

- 3.1. Reconstruir la historia 12
- 3.2. Ordenar y clasificar la información 13

Paso 4: La reflexión de fondo 15

- 4.1. Analizar, sintetizar e interpretar críticamente el proceso 15

Paso 5: Los puntos de llegada 17

- 5.1. Formular conclusiones 17
- 5.2. Comunicar los aprendizajes 17

Referencias bibliográficas: 19



Introducción

La presente Guía metodológica contiene elementos que contribuyen a la sistematización de experiencias de participación ciudadana de la Cooperación Indígena para el Desarrollo Integral, Asociación COINDI. A través de esta guía se espera facilitar los procesos de documentación de las experiencias, para generar aprendizajes significativos, además se debe comunicar las lecciones aprendidas con el fin de fortalecer la intervención del personal técnico y de coordinación, hacia el acompañamiento de los grupos con quienes trabajan la Asociación COINDI para la multiplicación de impacto.

Es fundamental diferenciar entre un método y una metodología. El método es un conjunto de acciones que se realiza para cumplir con un objetivo. La metodología, se encarga de estudiar los procesos desarrollados a través de los métodos. Se considera una metodología la presente guía por consiguiente:

Para la sistematización de experiencia se necesita de una metodología que oriente el proceso de documentación, por ello se propone la metodología de Oscar Jara, la misma consta de cinco fases esenciales que son: el punto de partida, las preguntas iniciales, la recuperación del proceso vivido, la reflexión de fondo y por último los puntos de llegada. Las fases mencionadas se complementan entre sí por lo tanto no se puede eludir alguna.



Objetivo de la guía metodológica para sistematizar experiencias

Contribuir al fortalecimiento institucional de la Asociación COINDI, mediante la sistematización de experiencias de participación ciudadana, identificando aprendizajes significativos para la multiplicación de impacto en el municipio de Sololá



Aspectos importantes y conceptuales para la sistematización de experiencias

A) Qué es la sistematización

La sistematización de experiencias es la reflexión crítica de una o varias prácticas realizadas, para ello se requiere ordenar y clasificar la información que se posee, facilitando una apreciación general del proceso desarrollado, así mismo facilita la verificación de factores positivos o negativos que delimitaron o facilitaron la realización de las mismas, además favorece la generación de aprendizajes a través de la reflexión crítica del proceso, a fin de minimizar o erradicar factores negativos, proponiendo alternativas de solución que contribuyen a la intervención eficiente y eficaz, por lo tanto es importante resaltar que no se puede sistematizar algo que no sea una práctica, el propósito es buscar alternativas hacia una mejora para ello se manifiesta que:

La sistematización es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido en ellas: los diversos factores que intervinieron, cómo se relacionaron entre sí y por qué lo hicieron de ese modo. La sistematización de experiencias produce conocimientos y aprendizajes significativos que posibilitan apropiarse de los sentidos de las experiencias, comprenderlas teóricamente y orientarlas hacia el futuro con una perspectiva transformadora. (Jara, O. s.f. p.4)



B) Importancia de la sistematización

La sistematización es fundamental porque contribuye a la identificación de factores positivos o negativos que han surgido en el proceso de una o varias prácticas desarrolladas, para identificar nuevos aprendizajes permitiendo mejorar futuras experiencias, de esta forma se puede optimizar recursos, sin perder de vista el objetivo de la Asociación.

La socialización de los aprendizajes en la sistematización de experiencias es esencial, a través de ello otros profesionales o instituciones puedan conocer sobre un determinado proceso de práctica desarrollado, a fin de fortalecer sus capacidades y habilidades para mejorar su quehacer a través de la innovación de las estrategias y métodos de intervención. Es importante resaltar que los contextos son diferentes por lo que se debe de investigar a profundidad para una buena intervención.

En síntesis, la sistematización sirve para:

- ✓ Comprender las experiencias que realizamos con el fin de mejorar nuestra propia práctica.
- ✓ Compartir las enseñanzas surgidas de las experiencias.
- ✓ Contribuir a la teorización, aportando conocimientos resultantes de nuestras prácticas concretas. (Universidad Rafael Landívar, 2012, p.16)

c) Objetivo de la sistematización

El objetivo de una sistematización de experiencias es:

Poder dar a conocer a otros nuestras prácticas, brindando la oportunidad de dar voz a los actores de la experiencia, reflexionando desde ello para mejorarla. Se busca obtener lecciones de la práctica y compartirlas, acumulándolas junto a otras, con el propósito de promover nuevas propuestas de intervención que mejoren lo hecho e innoven, enriqueciendo el marco de referencia operativo, así como la teoría sobre los aspectos desarrollados: las poblaciones, el cambio social, el desarrollo, los procesos sociales etc. En consecuencia, se apunta a ir contribuyendo a la elaboración



de políticas públicas relativas a los temas de intervención. (Villavicencio, R. 2009 p. 25)

D) Objeto de la sistematización

El objeto de una sistematización de experiencias son las practicas desarrolladas, es decir acoger la experiencia concrete que se va a documentar, la misma debe ser delimitada en tiempo y lugar, lo importante es que se quede claramente la experiencia a sistematizar. Universidad Rafael Landívar (2,012) “El objeto de conocimiento de toda sistematización es la **experiencia**. Entendiéndose esta como lo que sucede o lo que viene durante la ejecución de algún proyecto, y en donde se adquieren habilidades o conocimientos para hacer o abordar algo” (p. 24)

E) Eje de la sistematización

El eje de una sistematización es un aspecto central ya que cruza toda la experiencia por lo tanto, de la misma depende de los aprendizajes que se van a generar y el cumplimiento del objetivo que se haya puesto para la documentación.

Definida la experiencia que se quiere sistematizar, como ya hemos indicado, es necesario determinar el aspecto central sobre el que nos interesa profundizar. Este aspecto será convertido en una pregunta central a dicha experiencia. Este será el aspecto, la dimensión y el ángulo de la misma que resulte de particular interés comprender y en la cual se aprecie una potencial riqueza de aprendizajes. (Villavicencio, R. 2009 p. 43)



F) El proceso metodológico para la sistematización según Oscar Jara.

Para llevar a cabo una sistematización de experiencias se requiere de un metodología que facilite y oriente el proceso de documentación, por esta razón se debe seguir ciertos criterios para que la misma tenga un orden lógico de las acciones desarrolladas en la práctica, asimismo aprovechar de la información para la generación de aprendizajes que favorece en la mejora de futuras experiencias. Para ello se resalta la metodología de Oscar, J. (s.f.).

Momentos o fases de la sistematización de experiencia:





Paso 1: El punto de partida

1.1. Haber participado en la experiencia

Para empezar con una documentación es fundamental identificar quienes han formado parte de la práctica, los mismos individuos pueden estar inmersos para el desarrollo de la sistematización, aportando sus conocimientos y aprendizajes adquiridos, sin embargo, es importante resaltar, cada persona puede opinar diferente, a pesar de ello la diversidad de ideas contribuye a construir y consolidar mejor las informaciones, hacia la documentación cercano a la realidad.

Los hombres y las mujeres protagonistas de la experiencia deben ser los principales protagonistas de la sistematización. (Sin embargo, en muchos casos será necesario contar con apoyos externos: para coordinar la metodología, para organizar la información, para profundizar en temas de reflexión, para elaborar los productos comunicativos... pero en ningún caso estos apoyos podrán "sustituir" a las personas que han vivido la experiencia en hacer la sistematización) (Jara, s.f. p.8)

Fotografía No. 1



Recuperado de: <https://www.facebook.com/Coindi-1873885422883171/>



Criterios clave para identificar y seleccionar los participantes en el proceso⁵.

- Que hayan sido parte de la experiencia.
- Que puedan hablar en representación de los actores y agentes.
- Que manejen buena información y que tengan acceso a documentos clave.
- Que puedan acceder a otros informantes clave.
- Y que tengan potencial de ser parte de equipos de liderazgo para incidir en otros procesos.
- Tener voluntad-necesidad de aprender de la misma.
- Comprometerse a ser parte activa del proceso de sistematización.

Fuente:

[http://www.sinac.go.cr/ES/partciudygober/Documents/MAPCOBIO/Manual%20para%20Sistematizar%20Experiencias%20\(MAPCOBIO\).pdf](http://www.sinac.go.cr/ES/partciudygober/Documents/MAPCOBIO/Manual%20para%20Sistematizar%20Experiencias%20(MAPCOBIO).pdf)

1.2. Tener registro de las experiencias

Involucrar a los individuos que han participado en la experiencia y poseen conocimientos sobre la misma, no es suficiente, porque en el proceso de la práctica pudieron dar diversas situaciones, por lo tanto tiene que haber registros de los hechos, de no tener documentos que respalde la práctica, la documentación no será eficiente, ya que se puede olvidar informaciones relevante, por ello es fundamental contar con registros como: (diario de campo, informes, actas de reuniones, memorias de capacitaciones, acuerdos, fotografías, videos, entre otros) elaborados al momento de los hechos, estas mismas deben estar clasificados cronológicamente para tener una visión general del proceso desarrollado y evitar ubicar información donde no corresponde, de no tener información clara y precisa la documentación no será eficiente y se perdería el sentido de la sistematización que es la generación de aprendizajes.



Lo importante para la sistematización de la experiencia, es contar con registros de todo eso, que hayan sido elaborado lo más cercano posible del momento que se ocurrió cada hecho. No es posible hacer una sistematización si no se cuenta con una información clara y precisa de lo que ha ido sucediendo. Este es un requisito fundamental; diríamos casi que indispensable... (SERJUS, 2009, p. 28)

Fotografía No.2



Lugar: Salón de usos múltiples, Asociación COINDI

Carlos Guarchaj, 2020

Ejemplo, para este proceso es importante preguntarnos qué tipo de registros necesitamos para proceder con la sistematización de experiencia.

- ✓ **Información de fuentes secundarias:** son instrumentos tangibles que se posee de la práctica desarrollada, para ello se resalta algunos a manera de ejemplo.
 - Diario de campo, informes, actas de reuniones, memorias de capacitaciones, acuerdos, fotografías, videos, entre otros
- ✓ **Información de fuentes primarias:** Las mismas se puede obtener a través de:
 - Entrevista individual
 - Entrevista grupal
 - Historia de vida
 - talleres



Paso 2: Plan de sistematización (Las preguntas iniciales)

Luego de identificar quienes han participado en la experiencia y tener el primer registro de la información que se necesita; se procede a realizar nuestro plan de sistematización. El plan nos orientará y nos dirá por dónde debe ir nuestra sistematización. Es importante no saltarnos procedimientos; para ello debemos seguir 9 pasos:

2.1 Quienes sistematizan la experiencia

- ✓ Debemos responder o identificar **¿Quiénes realizarán la sistematización de la experiencia?** Este será nuestro equipo de sistematización.

2.2 Actores directos e indirectos

- ✓ En el paso 1, ya hemos identificado los actores o participantes de la experiencia, en este punto, debemos escribir los nombres, identificados en el primer paso.

2.3 Período de ejecución de la sistematización

- ✓ Días, meses, año

2.4 Definir el objetivo de la sistematización

Es fundamental definir un objetivo, es decir para qué se va a sistematizar, qué se quiere lograr, cuál es su utilidad, qué se espera de la sistematización. Van de Velde, Herman (2008) indica que "El objetivo responde a la pregunta **¿para qué queremos sistematizar?** La respuesta se refiere normalmente a los intereses estratégicos de la organización" (p. 93)

A manera de ejemplo se presenta un objetivo de una sistematización de experiencia.

Es momento que respondamos a la pregunta **¿para qué queremos sistematizar?**

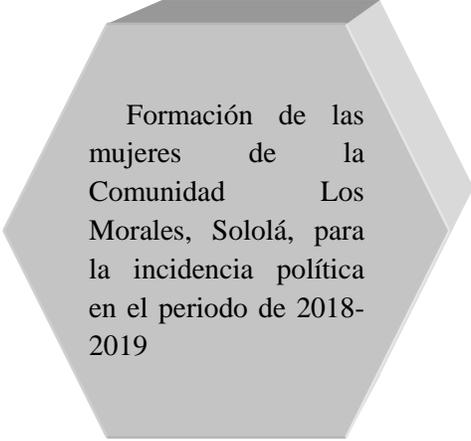
Realizar propuestas para mejorar la intervención del personal técnico y de coordinación de la Asociación COINDI, en la realización de actividades formativas basadas en las mujeres



2.5 Definir el objeto de la sistematización

Para definir el objeto de la sistematización, es debe seleccionar la experiencia que se quiere documentar por parte del o los sistematizadores, para ello deben de elegir el lugar donde se dio la práctica y el período de ejecución de la misma. Van de Velde, Herman (2008) afirma que "Se trata de escoger la o las experiencias concretas que se van a sistematizar, delimitándolas claramente en tiempo y espacio" (p.93)

A continuación, se presenta un ejemplo de un objeto de sistematización aunado al ejemplo propuesto anteriormente.

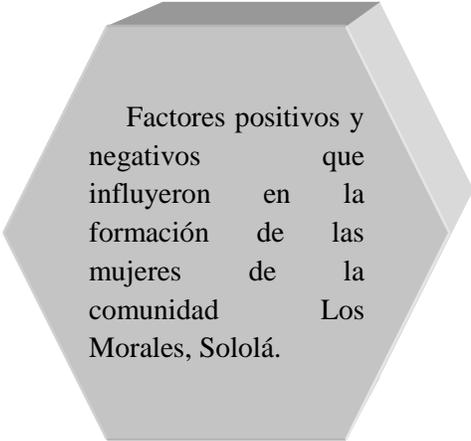


Formación de las mujeres de la Comunidad Los Morales, Sololá, para la incidencia política en el periodo de 2018-2019

2.6 Delimitar el eje de la sistematización

Universidad Rafael Landívar (2012) "Un eje de sistematización, es como un hilo conductor que atraviesa la experiencia, y que está referido a aquellos aspectos centrales de esa (o esas) experiencia (s) que nos interesa sistematizar, particularmente, en este momento". (p. 41)

Se presenta un ejemplo de un eje de sistematización aunado a los dos ejemplos propuestas anteriormente.



Factores positivos y negativos que influyeron en la formación de las mujeres de la comunidad Los Morales, Sololá.



El objetivo, el objeto y el eje de la sistematización son elementos esenciales para documentar una experiencia por lo tanto no se debe perder de vista estos aspectos ya que las mismas están relacionados entre sí y son la base para las siguientes fases de la sistematización.

2.7 Técnicas y herramientas

- ✓ Al tener claridad en nuestro objetivo, objeto y ejes, debemos anotar de que técnicas y herramientas nos apoyaremos para realizar el proceso de sistematización, de esta forma considerarlo y prepararlos con anticipación.

2.8 Cronograma de actividades

Cronograma de actividades:

	Mes/Semana	Enero				Febrero				Marzo			
		Semanas				Semanas				Semanas			
No.	Proceso de ejecución de la sistematización	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
01	Elaboración del plan de sistematización												
02	El punto de partida												
03	Las preguntas iniciales												
04	Recuperación del proceso vivido												
05	La reflexión de fondo												
06	Los puntos de llegada												



2.9 Presupuesto:

Además, se necesita de un presupuesto, esto con el fin de conocer cuánto costara el desarrollo de la sistematización, a continuación se presenta un ejemplo de un presupuesto.

Presupuesto

CONCEPTO/GASTOS	UNIDAD	No. De unidades	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
9. Recursos Humanos				
Equipo sistematizado				
10. Equipo y material				
Alquiler de salón				
Papelografos				
Alquiler de Cañonera				
Hojas tamaño carta				
Fichas				
Masquing-tape				
Pegamento				
Marcador permanente				
11. Otros costos y servicios				
Refacciones a participantes.				
Total:				

De los nueve pasos resaltados anteriormente, son esenciales para el funcionamiento del plan y el cumplimiento de las actividades, en base a un orden lógico, según el período de ejecución de la sistematización.

Establecido el plan de sistematización de procederá a trabajar con los siguientes procesos de la sistematización.



Paso 3: Recuperación del proceso vivido

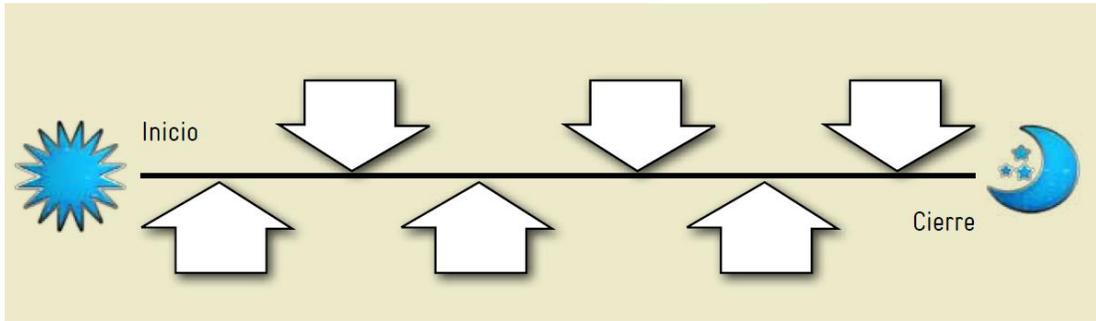
3.1. Reconstruir la historia

Para reconstruir la historia, los involucrados deben tener un panorama general del proceso de práctica desarrollado en un determinado lugar y tiempo, por el cual deben acceder a todos los registros elaborados al momento de los hechos, posteriormente se clasifican las informaciones relevantes, cronológicamente, para tener una visión general de la experiencia, facilitando el desarrollo de la documentación.

Se trata de recoger los momentos y acontecimientos que, de una u otra manera, han marcado nuestra experiencia, que han sido claves por haber sido especialmente significativos. Para elegir estos momentos tendremos en cuenta el objetivo, el objeto y el eje acordados. También recogeremos aquellos elementos del contexto local, regional y global, que han influido en nuestra experiencia. (Alboan; Hegoa; Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe, 2006, p.25)

Ejemplo: para reconstruir la historia debemos acceder a todas las informaciones mencionada en el primer paso para la sistematización que son: fuentes primarias y fuentes secundaras. Adema se debe seguir los siguientes pasos:

1. Elaboramos con el grupo una línea del tiempo de la experiencia, ubicando el inicio, los eventos principales de su desarrollo, y el cierre o final.
2. Se recogen todos los recuerdos referidos a las actividades recordadas y a los eventos destacados.
3. Se pueden llevar fotos o publicaciones que ayuden en la rememoración.
4. Esta es solamente una parte destinada a la ubicación en el tiempo y la recuperación de recuerdos.



3.2. Ordenar y clasificar la información

Recolectada la información que fue elaborada en el proceso de la práctica, se procede a ordenar y clasificar la misma según sus fechas de elaboración para que los documentos tengan un orden lógico de acuerdo al proceso realizado, favoreciendo la sistematización de una experiencia eficiente y eficaz, además el cumplimiento del objetivo de la sistematización establecida.

Suele suceder que tras la reconstrucción de la historia, sea cual sea la técnica que utilizemos, tengamos mucha información que será necesario ordenar y clasificar para poder manejarla y comprenderla. Incluso necesitaremos profundizar en algunos aspectos que han ido apareciendo. Para ello puede ayudar distintas técnicas que aparecen en los ejemplos, que nos permitan recuperar los hechos más significativos, desmenuzarlos en función de una serie de elementos que tienen que ver con el objetivo y el eje y que permiten reconstruir el proceso. (Alboan; Hegoa; Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe, 2006, p.26)



Ejemplo: basado en la visión general del proceso vivido mencionado anteriormente, ahora se procede hacia la ubicación de los distintos componentes de la práctica, según el objeto de la sistematización definido. Para ello debemos seguir el siguiente paso:

1. Ordenar y clasificar la información:

Para este proceso debemos utilizar un instrumento como la matriz de ordenamiento y reconstrucción permite precisar, los diferentes aspectos de las experiencias, de acuerdo al eje definido en el segundo paso de la sistematización. A manera de ejemplo se presenta el siguiente cuadro.

Matriz de ordenamiento y reconstrucción

Fecha	Actividad	Objetivo	Método	Resultados	Contexto	Observaciones

Esta Matriz se debe construir con flexibilidad. El número y tipo de columnas dependerá de la necesidad e interés en cada proceso de sistematización



Paso 4: La reflexión de fondo

4.1. Analizar, sintetizar e interpretar críticamente el proceso

Esta fase es esencial del proceso de sistematización, es la interpretación crítica de los procesos desarrollados, de acuerdo a la clasificación y ordenamiento de la información desarrollada, se analiza el proceso para identificar factores positivos o negativos que se dieron en la práctica para entender por qué pasó lo que pasó, para ello se debe actuar con valores éticos, el propósito es la generación de aprendizajes significativos por lo tanto se debe evitar generar tensión o conflicto entre los participantes de la práctica y los sistematizadores.

Este es un momento clave de la sistematización. Toca dar un paso más, una vuelta más a la experiencia. Se trata de analizar de manera crítica la historia e interpretarla. No para buscar soluciones ni culpables, sino para entender por qué pasó lo que pasó y poder llevar a cabo una auténtica reflexión de fondo. (Alboan; Hegoa; Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe, 2006, p.49)

Para este proceso se requiere profundizar en la reflexión de los hechos desarrollados en la práctica a fin de tener un panorama generador de la misma para la documentación sea productivo y favorece la generación de aprendizajes significativos que ayude a mejorar futuras experiencias. Para que la interpretación crítica sea mejor se debe elaborar preguntas generadoras, que cuestione sobre el proceso desarrollado.

Para realizar esta reflexión de fondo, será necesario penetrar por partes en la experiencia; es decir, hacer un ejercicio analítico; ubicar las tensiones o contradicciones que marcaron el proceso y con esos elementos, volver a ver



el conjunto de procesos; es decir, realizar una síntesis que permita elaborar una conceptualización a partir de la práctica sistematizada. (p.45)

Para el análisis crítico de la experiencia seleccionada se debe seguir los siguientes pasos:

1. Formular preguntas generadoras:

- ✓ Las preguntas se deben elaborar en base al eje de la sistematización definido, ello para interpretar críticamente el proceso desarrollado con el fin de generar aprendizajes significativos y aprender de los errores.



2. Aplicar una técnica participativa:

- ✓ El grupo focal, es una técnica participativa, la misma puede ser utilizada para analizar la experiencia definida agrupando a los involucrados e grupos, esto facilita el aporte u opinión de los involucrados ello para que la interpretación crítica sea riguroso en base a las preguntas generadoras, con el fin de generar aprendizajes.

A manera de ejemplo se presenta algunas preguntas generadoras respondiendo sobre el eje de sistematización establecida en el ejemplo anterior, de manera que se cumpla con el objetivo de la documentación.

¿Qué factores positivos identificaron en la formación de las mujeres de la comunidad Los Morales, Sololá?

¿Qué factores negativos identificaron en la formación de las mujeres de la comunidad Los Morales, Sololá?



Paso 5: Los puntos de llegada

5.1. Formular conclusiones

De la interpretación crítica se obtienen las conclusiones finales del proceso de práctica desarrollado, por ello se debe analizar y reflexionar cada proceso, en base a las preguntas generadoras ya que de las mismas se generaran los aprendizajes y el cumplimiento del objetivo de la sistematización.

Se trata de expresar las principales respuestas a las preguntas formuladas en la guía de interpretación crítica, tomando como referencia principal el eje de sistematización formulado. Asimismo, las conclusiones deberán estar dirigidas a dar respuesta a los objetivos planteados al inicio de la sistematización. P.46

5.2. Comunicar los aprendizajes

La sistematización no cumplirá con el objetivo definido sino se comunica los aprendizajes adquiridos en el proceso de documentación por ello es fundamental comunicar las mismas para que otros profesionales o instituciones puedan conocer sobre el proceso desarrollado, para generar conocimientos e innovar sus estrategias e ideas de intervención sobre un determinado tema, a fin de mejorar sus quehaceres, estos aprendizajes se debe de comunicar de forma precisa para ello se puede comunicar por medio de un: sociodrama, teatro, fabula, video, historieta, radio-drama, cuento, dramatización entre otros. Se debe elaborar instrumentos o materiales de acuerdo a las capacidades y habilidades de los participantes con quienes se socializa de los aprendizajes.

Será necesario producir algún o algunos materiales que permitan compartir con otras personas lo aprendido. Vale la pena dedicar un tiempo importante a esto, porque de otra manera, la riqueza del proceso se limitara al grupo



participante, lo que sería irresponsable, por decir lo menos. (Universidad Rafael Landívar, 2012, p. 40)

Foto No. 3



Lugar: San Jorge la Laguna Sololá

Carlos Guarchaj, 2020

Ejemplo: para elaborar un instrumento de comunicación de los aprendizajes es fundamental responder algunos interrogantes.

Actividad	Preguntas
1. Elaborar una estrategia de comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> • ¿A qué audiencias dirigirse? • ¿Con qué tipo de publicaciones? • ¿Con qué formatos?
2. Diseñar y editar publicaciones y otros materiales de difusión.	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Documentos técnicos? • ¿Publicaciones de divulgación?
3. Realizar eventos de socialización.	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres de presentación a los actores directos. • Talleres de presentación de resultados. • Conferencias. • Seminarios.



Referencias bibliográficas:

- Alboan; H. Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe (2006) La aventura de la sistematización. Cómo mirar y aprender de nuestras prácticas desde nuestras prácticas. Recuperado de:
http://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0293/6_ALB_AVE.pdf
- Jara, O. (s.f.) Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias. Recuperado de: http://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0788/6_JAR_ORI.pdf
- Torres, O. (2003) Técnicas Para el Trabajo en Grupos. Recuperado de: www.sld.cu/galerias/doc/sitios/desastres/tecnicasgrupales.doc
- Universidad Rafael Landívar (2012). Guía de Estudio Semipresencial: Taller 3: Metodología para Sistematización de Experiencias. Editor: Programa de Fortalecimiento Académico de Campus y Sedes Regionales –PROFASR- Guatemala.
- Van de Velde, Herman (2008) Sistematización de experiencias: texto de referencia y consulta. Recuperado de: <http://abacoenred.com/wp-content/uploads/2015/10/Sistematizacion-de-Experiencias-CICAP-ABACOenRed-Herman-Van-de-Velde-2008.pdf.pdf>
- Villavicencio, R. (2009) Manual autoinstructivo: aprendiendo a sistematizar. Las experiencias como fuentes de conocimiento. Recuperado de: <http://www.bibliotecavirtualrs.com/wp-content/uploads/2013/08/Aprendiendo-a-sistematizar.pdf>
- Zabaleta (s/f) Los grupos focales como estrategia para recolectar información. Recuperado de: [www.espolea.org > uploads > ddt-gruposfocales](http://www.espolea.org/uploads/ddt-gruposfocales)



Técnica de Grupo Focal: para la reflexión de fondo

Elementos relevantes a considerar en un grupo focal

Un grupo focal es conducido por un moderador y un relator. A continuación se enlistan algunas cosas que ambos sujetos deben tener en cuenta para el mejor desempeño de dichos roles:

Del moderador: El moderador dirige el diálogo basado en una guía de entrevista previamente elaborada, da la palabra a los participantes y busca estimular su participación equitativa. Entre algunas de las características que debe tener un buen moderador sobresalen:

- ✓ Tener conocimiento sobre la realidad de los entrevistados;
- ✓ Mostrar capacidad para recuperar la calidad de lo expresado en el lenguaje cotidiano;
- ✓ Resumir y aterrizar las ideas y opiniones que surjan en el grupo;
- ✓ Mantener una mentalidad abierta a explorar cualquier novedad que surja en el proceso;
- ✓ Tener capacidad para focalizar la conversación en determinados temas y detectar los aspectos ambiguos o contradictorios que muestren las participantes, y
- ✓ Cuidar las relaciones interpersonales entre las participantes durante la conversación.

Del relator: Es la persona responsable de tomar las notas a detalle en la sesiones de los grupos focales aún si éstas suelen grabarse en video. Las notas del relator complementan la documentación de la sesión y son de gran utilidad para identificar aquellas situaciones que no son registradas por el moderador o bien, que no se ven reflejadas en el material audiovisual.

Del espacio:

En la planeación hay que considerar también las características del lugar de encuentro, que éste sea de fácil acceso. Es importante que el espacio sea cómodo para las participantes –que no sea amenazante– y evitar en la medida de lo posible que haya distractores.



Asegurando el éxito del grupo focal:

El éxito e importancia de los grupos focales como herramienta metodológica para la recuperación de información cualitativa por medio de opiniones particulares y valiosas. Esta comunicación es guiada por estrategias bien definidas y documentadas. Todo lo anterior nos permite acercarnos a entender la construcción de la realidad social de un grupo o una comunidad. A su vez, el proceso refleja patrones de organización y cambio social, identificando áreas de acción en respuesta a fenómenos específicos.



Técnica para la socialización de los aprendizajes

EL SOCIODRAMA

Objetivo

Nos permite mostrar elementos para el análisis de cualquier tema basándonos en situaciones o hechos de la vida real.

Desarrollo

El sociodrama es una actuación, en la que utilizamos gestos, acciones y palabras.

En el sociodrama representamos algún hecho o situación de nuestra vida real, que después vamos a analizar.

No se necesita:

- ✓ Un texto escrito
- ✓ Ni ropa especial
- ✓ Ni mucho tiempo para prepararlo

¿Cómo lo hacemos?

Se siguen tres pasos:

- 1- Escogemos un tema: Debemos tener muy claro cuál es el tema que vamos a presentar, y por qué lo vamos a hacer en ese momento.
- 2- Conversamos sobre el tema: los compañeros que vamos a hacer el sociograma dialogamos un rato sobre lo que conocemos del tema, cómo lo vivimos, cómo lo entendemos.
- 3- Hacemos la historia o argumento: En este paso ordenamos todos los hechos y situaciones que hemos dicho:
 - a)- Para ver cómo vamos a actuar (en qué orden van a ir los distintos hechos)
 - b)- Para definir los personajes de la historia.
 - c)- Para ver a quien le toca representar cada personaje.
 - d)- Para ver en qué momento tiene que actuar cada uno.



Utilización

Lo podemos utilizar:

- ✓ Para empezar a estudiar un tema, como diagnóstico, o para ver qué conocemos ya de un tema.
- ✓ Para ver una parte de un tema. En el caso que estemos estudiando un tema y queramos profundizar en uno de sus aspectos.
- ✓ Al finalizar el estudio de un tema (como conclusión o síntesis). En este caso, lo haríamos para ver qué hemos comprendido de lo estudiado, o a qué conclusiones hemos llegado.

Recomendaciones

- ✓ Hablar con voz clara y fuerte.
- ✓ Si hay mucha gente hablar más lentamente.
- ✓ Moverse y hacer gestos. No dejar que las palabras sean lo único de la actuación.
- ✓ Usar algunos materiales, fáciles de encontrar que hagan más real la actuación (sombrosos, pañuelos, una mesa, un petate, etc.).
- ✓ Usar letreros grandes de papel o tela para indicar lugares: farmacia, escuela, pulpería, etc. (Torres, O. 2003)



COINDI



502-77623390



asocoindi86@gmail.com